

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos, lluvias y marejada. Resto de España: Buen tiempo, de cielo algo nuboso y vientos flojos. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Murcia; mínima, 2 bajo cero en Palencia y Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 13,3 (12 m.); mínima, 0,7 (6 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

LECTURAS PARA TODOS
Publica en su número de esta semana la primera parte de la grandiosa obra de Dickens
"EL HIJO DE LA PARROQUIA"
con preciosas ilustraciones. Número suelto, treinta céntimos.

MADRID.—Año XXIV.—Número 1.588. — Viernes 23 de marzo de 1934. CINCO EDICIONES DIARIAS. Aparato 166.— y Admón. ALFO SO NI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Dalimier explica el objeto de su viaje a España y los asuntos que recomendó

El uso de los caudales públicos

La discusión del Presupuesto sigue su curso en las Cortes. Levantemos, pues, otra vez nuestra protesta, que la ocasión es propicia, contra el aumento de los gastos públicos inconvenientes, continuado año tras año, acrecentado en la realización de cada ejercicio, aun cuando el Presupuesto haya sido administrado dentro de sus límites con cierta moderación. Harto comprendemos que en momentos de depresión es casi imposible rebajar el nivel alcanzado anteriormente por los gastos, dada la sencilla razón de que en la mayoría de las ocasiones, con política de tal estilo, retirase del mercado una cantidad determinada de poder de compra. Asimismo nos percatamos de que en muchos casos, en el nuestro inclusive, el Estado debe incrementar este poder de compra sobre el mercado elevando el nivel de sus dispendios. Pero conste que si reputamos difícil al presente una política de economías, esto no justifica ni fundamenta el aumento de los gastos de Gobernación, de Comunicaciones, de Trabajo, de Guerra, de Marina, de Aeronáutica, de Instrucción, registrado en los últimos años hasta el momento actual de modo tan continuo y llamativo. Y que si llegamos a considerar conveniente la inyección por el Estado de una superdemanda en el mercado, no es para que este fluido vivificante circule por los cauces señalados, sino por otros. En consecuencia, protestamos una vez más contra la composición del Presupuesto de gastos y contra la trayectoria seguida por esta composición. Y enérgicamente levantamos nuestra voz contra la voracidad insaciable de ciertos Departamentos ministeriales, que parecen no darse cuenta de la hora que viven.

Es verdad que el Estado tiene el deber de absorber el paro y de enderezar la economía; que debe poner en circulación, por medio de sus gastos, una cantidad suplementaria de dinero. ¿Mas por el canal de qué gastos? No por el canal de Instrucción, ni de Guerra, ni de Trabajo, etc. Por el canal de las obras públicas, en proporción mayor a la que ha venido usando y con los incrementos que hacía otros lados se fueron. De esta manera, y con el ánimo dispuesto a conceder márgenes de tolerancia en el rigor técnico, pensábamos nosotros que debía atravesarse el tránsito provisional representado por 1934. Mas he aquí que ni a travésamos así de tránsito, ni nos disponemos a preparar seriamente un período cuyo punto de partida sea el año de 1935 en sus comienzos. Porque el Gobierno... ¿ha encontrado ya la fórmula de un Presupuesto extraordinario? Edificios nuevos, red eléctrica nacional, radiodifusión, Aviación, carreteras... Nosotros podemos avenirnos a un período provisional creado por la fuerza imperiosa de la necesidad, consentiendo en que se gaste dinero sin otro estudio que en las obras públicas más cercanas a su fin, si tal período no excede de un año y mientras preparamos un plan serio y definitivo. Pero no podemos avenirnos, ni nos avendremos nunca, a prolongar la provisionalidad durante cinco años, bajo la capa solemne de un Presupuesto extraordinario, en el fondo falto de estudio.

Por eso, sea ya lo que fuere del Presupuesto ordinario que ahora se discute y de las adiciones o modificaciones que durante su realización sobrevengan "a fortiori", pedimos al Gobierno que ponga tierra en la fabricación de ese Presupuesto extraordinario de "reconstrucción nacional" a que ha aludido el señor Lerroux en recientes declaraciones. No es que en principio seamos enemigos de tal Presupuesto extraordinario o de un plan económico extraordinario, lo cual no es igual. Es que nos asusta pensar, que sin haberlos curado de pasados errores en cuanto al método de ejecución de ideas semejantes, sin sentir contrición por el alegre y crónico aumento de gastos en los ministerios a que antes nos referimos, habemos ya, por añadidura, de un Presupuesto extraordinario cuyas líneas se perfilan sin la garantía técnica que el país exige cargado de razón.

"Los armaos" hacen huir a unos comunistas

Aquellos ensayaban la instrucción para las procesiones sevillanas de Semana Santa. Y como los segundos se burlasen de ellos, el "capitán" ordenó el ataque a son de trompeta.

A los primeros estacozos desaparecieron los comunistas

SEVILLA, 22.—La centuria de soldados romanos que salen en la procesión de Nuestra Señora de la Esperanza, en la Macarena, y que son más conocidos por el nombre de cios armaos, hacían hoy, como todos estos días, la instrucción en los alrededores de la capital con s. correspondiente banda de cornetas y con unos palos a guisa de lanzas. Cuando se hallaban detrás del dispensario de la Cruz Roja se estacionó allí un grupo, al parecer de filiación comunista, a cuyos componentes les llamó la atención, por sus chaquetas y chanzos contra la Cofradía, el que hacía de capitán, el cual les invitó, además, a retirarse. Los del grupo, lejos de obedecer, insistieron en sus bromas de mal gusto, y entonces el aludido capitán ordenó al corneta que dijera el toque de ataque. Los cornetas se lanzaron sobre dichos individuos, y a escazos les hicieron huir. El hecho ha causado mucho regocijo al ser conocido en la ciudad.

Una explosión de dinamita mata a tres niños

La madre y otro de los hermanos resultaron gravemente heridos. BURGOS, 22.—En el pueblo de Quintanilla de Ojeda, del Ayuntamiento de Río Losa, resultaron muertos, a consecuencia de la explosión de veintidós cartuchos de dinamita en casa del capataz de Obras públicas, tres hijos de éste, de poca edad. Con heridas graves resultó otro de los hijos y su esposa, que estaba enferma en cama. Los cartuchos fueron puestos a secar junto a la hornilla de la cocina. Los muchachos, sin darse cuenta de que estaba encendido el fuego, y sobrevino entonces la explosión. La casa quedó destruida.

OTRO MINISTRO DE JUSTICIA EN SUIZA

BERNA, 22.—A consecuencia de la dimisión del ministro de Justicia, con motivo del resultado del referéndum del 11 de marzo sobre la ley llamada de protección del orden público, que fue rechazada, ha sido nombrado ministro el conserje de Estado de Appenzel, Bauman. El señor Bonet ha sido nombrado vicecanciller federal.

Indice - resumen

23 marzo 1934
Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 5
Deportes. Pág. 6
Cinematografía y teatros. Pág. 7
La vida en Madrid. Pág. 8
A través de España (Sevilla). Pág. 9
Información comercial y financiera. Pág. 9
Crónica de sociedad. Pág. 10
Anuncios por palabras. Pág. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix. Pág. 11
La defensa de nuestro litoral mediterráneo, por Alfredo Kindelán. Pág. 12
Mujeres (Susana), por Curro Vargas. Pág. 12
Notas del block. Pág. 12
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris. Pág. 12

LO DEL DIA

Solución inadmisibles
Ha sido llevado al Parlamento el decreto del ministerio de Agricultura que para fomentar el cultivo del algodón en tierras españolas impone el pequeño tributo de cinco céntimos por kilo de algodón extranjero importado en España.

Y se ha llevado ese decreto a las Cortes a petición de la industria textil, que se opone públicamente a dicha disposición y ve en la discusión parlamentaria un medio de combatirla. Quienes se oponen lo hacen con un pretexto legal: dicen que un nuevo tributo, por minúsculo que sea no puede imponerse por decreto, sino que es necesaria una ley. Pues bien, los que así argumentan van obrando desde 1927, por un decreto del general Primo de Rivera, un impuesto de 10 céntimos por kilo de algodón importado para primas a la exportación de tejidos algodoneros. ¡Precisamente por decreto y doble tributo! Ahora, para no oponerse en el Parlamento, créese, al parecer, como solución, que el nuevo tributo de cinco céntimos dure sólo un año. Eso no es solución, porque es inadmisibles. Los ensayos del cultivo algodonero hay que aprenderlos en serio. En un año no se fomenta nada. Es preciso una seguridad en la duración del esfuerzo fomentador. La búsqueda de variedades algodoneras adaptadas al clima y a los suelos españoles, el estudio de rotaciones de cosechas en las que entrase el algodón, la propagación de su cultivo, el adiestramiento de los labradores: todo eso, en un año no se hace en un año. Ni si algo se hiciera no se haría para sólo un año y, por tanto, el esfuerzo fomentador que lo inició habría de prolongarse para que subsistiese.

Hagamos hoy punto aquí. Acaso otra día tengamos que escribir extensamente y con cifras sobre el problema del algodón y de la industria textil. Suponemos que la ley de fomento del cultivo algodonero, favorable a la economía española, revalorizadora de nuestro medio geográfico, útil a nuestra agricultura, saldrá plenamente triunfante de un Parlamento donde hay tantos diputados agrarios, tantos que sienten íntegramente, nacionalmente, los intereses de España.

Inquietud y violencia
Desde hace varios días menudean en los periódicos franceses las acusaciones contra los partidos extremos de derecha y de izquierda de preparar milicias armadas con fines que, si en teoría son defensivos—del orden, del régimen o de la clase—en el ánimo de los que demuestran son propósitos de conquista o de complot. Hasta ahora las denuncias se hacían contra socialistas y comunistas: tienen más alres de verdad—sin llegar a la prueba—que las acusaciones contra los partidos de derecha. Y en los últimos días de febrero hablaron las pistolas contra la fuerza pública, sólo en las tardes en que bajaron a París los rojos de la "baulante".

Pero mucho más alarmante que estas acusaciones e incluso que aquéllas, resultan es el estado de espíritu que revelan los testigos llamados ante la Comisión investigadora sobre los sucesos del 6 de febrero. El ex Prefecto de Policía Chiappe acusó al ex ministro del Interior Frot de preparar una milicia con gentes de todas procedencias y quizás de ninguna ley para asegurarse en el Gobierno y para conquistarla si la ocasión llegase. Naturalmente, el acusado desmintió sin que el acusado se desdijese. El cargo entre ambos deja la impresión de que Chiappe está más cerca de la verdad que su adversario, pero no constituye un juicio definitivo.

En cambio, testigos posteriores permiten afirmar que existió el intento, y lo que es más grave, que, salvo algunas autoridades, entre ellas el ex Prefecto, no estaba el propósito falto de ambiente. Se reconocía el riesgo, se comulgaba el plan por los adversarios de Frot, pero el tono de las conversaciones y la atmósfera de los círculos políticos, o eran propios a la política "activa" y energética de un dictador que en Francia podíamos llamar Jacobino, o admitían como algo muy explicable que tales planes se urdiesen.

Y para nosotros semejante estado de ánimo es mucho más revelador que los motivos. Estos pueden surgir ocasionalmente y carecer por sí de significación. Lo otro es un verdadero cultivo para morbos muy peligrosos.

Solidaridad nacional

Se anuncia una ofensiva comercial del Japón sobre España, como antes cayó sobre otros países de Europa. Productos a bajo precio, irrumpirán en nuestro suelo, saltando las barreras del arancel. Entre las industrias nacionales más amenazadas se encontrarán las textiles, porque las fábricas de hilados y tejidos del Japón han adquirido en los últimos años una potencia extraordinaria y sus regímenes de trabajo les permiten competir victoriosamente con las naciones que hasta ahora seforaban el mercado internacional, o con aquellas que, como España, eran dueñas de su mercado interior, defendido por unos aranceles infranqueables.

Una voz de sentido nacional se alza para evitar, desde ahora, una problemática ruina y aun una pasajera crisis a las industrias españolas. Esa voz impone la defensa de las industrias amenazadas. Todos los españoles defenderán, desde luego, su industria textil enraizada casi toda en Cataluña.

Declaró ayer ante la Comisión parlamentaria

Vino a recomendar a "un verdadero bandido", según dice la Comisión, que quería fundar en España un negocio de Seguros. Quejas de los diputados contra la lentitud de la "Sûreté Générale". Un testigo reconoce al que compró el cuchillo que apareció junto al cadáver de Prince: es Romagnino, el amigo de Stavisky

Ayer se ha suicidado un joyero que tuvo relaciones con el estafador

(Crónica telefónica)
PARIS, 22.—La Comisión de encuesta se ha quejado hoy de la lentitud y de la desorientación con que procede la Sûreté Générale. "El ministro da buenas palabras, pero la Policía no secundaba con hechos adecuados".
Esta es, como ya hemos dicho otras veces, una de las características del caso. El diario "Paris Soir", otra. En el primero se dan hoy noticias de que ciertas personas que viven en la casa que se halla frente a la del difunto magistrado vieron días antes del crimen pasearse por un jardín que hay próximo a una persona que observaba y miraba con atención hacia la morada del señor Prince. A estos testigos les han sido presentadas las fotografías de algunos de los encartados, y han reconocido formalmente en una de ellas el retrato del misterioso observador. En el segundo se denuncia a un malhechor muy conocido que acompañó a Romagnino a Londres en el último viaje, que entregó los famosos talones de cheques al inspector Boni, que tuvo constantes y amistosas relaciones con los hombres de la banda de Stavisky y al que la Policía no acaba de detener. "Paris Soir" pregunta si este señor, públicamente denunciado, se quedó con talones u otra clase de documentos comprometedores que le ponen a salvo de todo riesgo. En fin, no hay para qué recordarle que un mes antes de que la Sûreté se decidiera a registrar el famoso Círculo Hípico y de que fueran detenidos sus directores, Léon Daudet había denunciado reiteradamente el garito y los nombres de los que ahora están ya en la cárcel.

Un testigo que había declarado en los primeros días del mes se ha presentado hoy espontáneamente en Dijon para insistir con toda clase de detalles en que vio a Romagnino comprar el cuchillo que fué luego encontrado al lado del cuerpo del señor Prince.
El aspecto del asunto cambia con las aportaciones documentales del señor Henriot. Ya no se trata de una banda de estafadores, sino de una banda perfectamente organizada para explotar las pasiones humanas y el crimen. En la banda aparecen vendedores de estupefacientes, "chantagistas" profesionales, gitanos que ponen sus conocimientos al servicio de causas abominables, jugadores y hombres sin escrúpulos, dispuestos a todo, y que, como se va viendo, asesinan con perfecta tranquilidad. Lo que desde hace tiempo se sospechaba, está ya comprobado.
Esta banda se defiende con los papeles comprometedores que tiene, ha complicado a altas personalidades para asegurar la impunidad de los crímenes que comete: quita a una persona de su medio, cuando le estorba y borra toda las huellas que pueden ayudar a la Policía.
El sábado se anunció que la Comisión de Encuesta iba a indagar en la casa en que murió Stavisky para ver si había sido asesinado y el domingo la casa en cuestión recibe la visita de misteriosos personajes que no han robado ni desvalijado nada, sino que, únicamente, se han preocupado de hacer desaparecer huellas dactilares y otros indicios.
Para agregar hoy un misterio a los de días anteriores, llega la noticia de que el joyero que negociaba con Stavisky, señor Brunschwig ha sido encontrado muerto en la bañera de un cuarto de hotel. El señor Brunschwig había alquilado el día anterior este cuarto.

Dalimier en España

Esta tarde ha declarado el ex ministro señor Dalimier ante la Comisión de Encuesta. Ha explicado la historia de ciertas circulares en que recomendaba a las compañías de Seguros la adquisición de bonos del Crédito Municipal de Bayona. Se recordará que, a causa de la publicación de estas cartas, el señor Dalimier se vio obligado a dimitir su cargo de ministro.
La explicación se ha reducido a cargo de la responsabilidad sobre los subterfugios del ministerio de Justicia. Luegho ha sido interrogado acerca de su viaje a España en la primavera de 1933. Reproducimos a continuación el diálogo según la comunicación oficial.
—No hizo usted un viaje a España por cuenta de "L'Intransigeant"?—pregunta la Comisión.
—Yo tenía vivo deseo de ver de nuevo a España—dice el señor Dalimier—y busqué un diario que consintiera en publicar el estudio que me proponía hacer de aquel país. "Le Petit Journal" no accedió a mi propuesta. Entonces el señor Dreyfus me propuso su periódico, "L'Intransigeant". Yo acepté. Traje de España diez artículos; "L'Intransigeant" no publicó más que seis.
—Según el informe del ministerio de Negocios Extranjeros usted fué a España el día 19 de enero para redactar un contrato a favor de cierta Sociedad anónima parisiense de construcción. Ahora bien: Stavisky había hecho un viaje a España en 1932 para fundar allí un Banco Agrario. ¿No tuvo usted relaciones con Stavisky en este momento?—
—No tuve ninguna relación en este momento ni nunca.
—En 1933 usted estuvo en relación en España con un hombre que ha sido condenado por la Comisión de Seguros y Previsión Social. Este hombre es Chipot, que quería hacer en España trabajos por valor de 600 millones. Lamentamos verle a usted conserje de un verdadero bandido precisamente en el momento en que iba usted a ser ministro de Justicia. No sabía nada del señor Chipot.
—Esta plausible solidaridad económica nacional debe servir de saludable lección para todos. Cuando otras zonas de la economía española, como los madereros o los trigueros, se vean amenazados de invasiones extrañas, merced a espléndidas cosechas de países cuyas condiciones de trabajo y cuyos medios naturales son superiores a los de España, la misma voz nacional debe levantarse en su defensa.

El proteccionismo es un sistema económico solidario de todas las actividades españolas. Podremos discutir entre nosotros si debe de estar mejor repartido que hoy lo está entre las varias ramas de la producción nacional. Pero tengamos el cuenta la lección. Siempre que una rama agrícola o industrial española está amenazada, todos los productores de España deben defenderla.

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS.

La Comisión pide un juez

PARIS, 22.—La Comisión de encuesta que entiende en el asunto Stavisky se ha dirigido al Gobierno solicitando que éste ponga a su disposición un juez y un sustituto al objeto de poder efectuar más rápidamente las operaciones que necesita la Comisión.

El asesinato de Galmot

PARIS, 22.—El periódico "Le Jour" dice en su número de esta mañana que gracias a la intervención del diputado por la Guyana, Jean Galmot, que murió después misteriosamente envenenado, fué detenido en el mes de julio de 1926 Alejandro Stavisky.

El proyecto de haberes del Clero en la Cámara

AYER SE APROBO LA FORMULA DEL GOBIERNO
Se admite en principio la excedencia con dos tercios del sueldo; pero se limitan las pensiones a 16 millones y medio de pesetas

UNA DESDICHADA INTERVENCION DE DON MIGUEL MAURA

La sesión tiene hoy un preámbulo, que es una proposición incidental del señor Oreja. El perseverante diputado por Vizcaya no abandona aquella feliz idea de reorganizar el Consejo de la Economía. Su proposición encuentra atinado eco en las intervenciones de los señores Matesanz, fustigador de la inactividad del mencionado organismo, y Maeztu, defensor de un régimen de eficacia para los proyectos económicos. Oímos también al ministro. Nos da la sensación de que concibe con demasiada amplitud, cuando el problema pueda reducirse a una gran simplicidad. Pero ya se algo que el ambiente en torno a asunto de tal trascendencia se haga cada vez más propicio y se abra camino la iniciativa expuesta por el señor Oreja.

Orden del día. Haberes del Clero. Un brevisimo debate inicial, y en seguida la discusión del voto particular de los radicales. No nos conviene el señor Arrazola. La defensa se nos antoja falta de fundamento. Había de parecer así porque el voto está establecido sobre una base arbitraria. Lo demuestra con un magnífico discurso el señor Arranz, aquel inteligente diputado republicano conservador que realizó en las pasadas Cortes un tan brillante papel, sobre todo con sus impugnaciones razonadísimas al desdichado engendro de la ley de Congregaciones Religiosas. Resplandece aquí su misma clara, serena y contundente oratoria. Primero recalca el carácter de funcionarios públicos asignados a los clérigos, que no es principio doctrinal de las derechas, sino de las izquierdas. Basta al orador una invocación a la historia del regalismo en los siglos XVIII y XIX. Y con más fuerza dialéctica invoca el criterio de las Cortes Constituyentes, que así lo admitieron cuando se quiso despojar a la Iglesia de sus bienes. Más afortunado aún está el diputado maurista en la continuación de su tesis. Porque admitido el hecho, hay que aplicar al Clero la misma norma que para los demás funcionarios en las excedencias forzosas, y, claro es, resulta inadmisibles el criterio del voto particular.

Tan lógica es la posición del presidente de la Comisión, que la réplica del ministro es debilísima. Su único argumento apreciable es la dificultad del Erario público para aumentar la consignación.

Sucediese, desde ahora, las intervenciones, porque se expone el criterio de las diferentes minorías. HABLÉ el señor Rodríguez de Viguera, recuerda las jubilaciones reconocidas por el Concordato. Inocuosísimo, con una documentación incursión en los antecedentes históricos, el señor Cimas Leal deja a salvo la cuestión de principio al explicar la posición de la minoría popular agraria. Como que una cosa es el regalismo en teoría, una cosa también el criterio de su partido sobre la independencia económica de la Iglesia respecto al Estado, y otra la situación de hecho, en cuya virtud haya que aceptar, como bien posible, lo que el Gobierno propone. No habrá forcejeo sobre cifras. Salvada la posición doctrinal, lo que importa es no dar por concluso el problema. El Estado da ahora lo que puede, sin perjuicio de que se pueda pensar en futuros aumentos.

No nos interesan las fugaces y torpes intervenciones, cargadas de tópicos de los que exponen la opinión de las minorías socialista y Esquerra catalana. La primera se resuelve en un incidente con la presidencia. La segunda en un gran escándalo, en que salen a relucir desde los "escamotes" hasta Casas Viejas.

Había ahora el tradicionalista señor Bilbao. Eloquencia abundosa, torrencial, siempre pulcra y límpida como empañada en la dición, en la vibración y en el sentimiento patriótico, con la del inmortal Vázquez Mella. Doctrina neta antiregalista y a través de ella un

Catorce oradores intervinieron en un voto particular

El presidente de la Cámara dice que no se puede seguir así y que es urgentísima la reforma del Reglamento. Hoy se pondrán a discusión el proyecto algodonero, Haberes del Clero y Presupuestos. El señor Gil Robles recibió muchas felicitaciones en los pasillos con motivo de su intervención en el debate

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo: «Retiro a ustedes como impresión lo que he dicho en el salón de sesiones con motivo de una interrupción. Esto no puede seguir así, y es necesario que el Parlamento tome un acuerdo sobre el plan de discusión. No es posible que estemos con un voto particular desde las cuatro hasta las diez de la noche. Han intervenido 14 oradores, y para explicar la posición de sus minorías se han leído en discursos de fondo. Por eso creo que la reforma del reglamento es urgentísima. De otro modo, sobre no hay nada que llevarnos el descuido al régimen parlamentario. Yo no he hecho comentarios nunca, pero hoy los hago, porque creo que hay motivos para ello, y espero que las minorías se darán cuenta de esta situación y me darán facilidades para resolverlo.»

Felicitaciones al señor Gil Robles

Antes de que se llegara a la votación, mientras hablaba el diputado comunista, salió al pasillo circular el señor Gil Robles, al que rodearon inmediatamente multitud de diputados de la C. E. D. A. y de otros grupos de derecha para felicitarle con entusiasmo. También le felicitaron los diputados radicales. El señor Ventosa dijo, al haber por el grupo, que el señor Maura se había empeñado en pegarse un tiro.

Don Luis Lucía, vicepresidente de la C. E. D. A., declaró que si la posición de las derechas ofrecía alguna dificultad para ellas, la intervención de don Miguel Maura la había suprimido. Nos ha prestado, agregó, un buen servicio.

«No queríamos perderlo todo» dijo el señor Gil Robles, al que le dijo un periodista que alguien había creído que el problema de los haberes del Clero podía haber resultado mal para el Gobierno, dijo: «Ni podía, ni debía derivarse nada contra el Gobierno, entre otras razones, porque de habernos empeñado en obtenerlo todo, desde hoy hubiera servido para quedarnos sin nada; porque las derechas solas no hubiéramos logrado el quórum para la votación definitiva. No podíamos cargar con esta responsabilidad.»

El señor Carrasco recordaba en un grupo que para don Miguel Maura saliera diputado por las minorías de Zamora, todos los diputados que triunfaron por la mayoría tuvieron que eliminar su nombre en algunos pueblos y ceder los votos al señor Maura. Hay muchos en los que no figura el nombre de Albalá, o el del señor Tomé o el mío. Aun así, fue digno.

El Jueves y Viernes Santo

El señor Bosch Marín ha dirigido a la Mesa de las Cortes otro ruego para que se declaren inhábiles a todos los efectos legales los días de Jueves y Viernes Santo.

El dictamen presupuestario

La Subcomisión encargada de dictaminar el presupuesto de Obras públicas inició ayer mañana sus trabajos y eligió el plan que ha de seguir en reuniones sucesivas.

El problema hulleiro

En un pasillo del Congreso se celebró una larga conferencia los señores Largo Caballero y Cambó. El señor Cambó, contestando a preguntas de los periodistas, se limitó a decir que habían tratado del asunto del algodón. Dijo también que está al habla con todas las minorías para ver si se ponen de acuerdo antes de que el proyecto llegue a la Cámara.

El extraordinario de EL DEBATE encuadrado

Ofrecemos a nuestros lectores el número extraordinario de EL DEBATE de 64 páginas, publicado el día 13 de febrero, injudicialmente encuadrado. Precio, 3,50 PESETAS. Para provincias, 4,00 PESETAS, incluidos gastos de envío. Pedidos: ALFONSO XI, 4. MADRID

El alcalde socialista de Puente Genil, destituido

Por su desastrosa gestión municipal

CORDOBA, 22.—A causa de su mala gestión al frente del Ayuntamiento, ha sido destituido por el ministro de la Gobernación el alcalde de Puente Genil, don Gabriel Morón, ex diputado socialista.

No pagan el fluido eléctrico

MURCIA, 22.—El gobernador civil manifiesta a los periodistas que la Compañía Eléctrica del Segura le había anunciado con fecha 12 de enero que si no pagaban el suministro de luz los Ayuntamientos de Cieza, Blanca, Ricote, Calasparra, Moratalla y Begín cortaría el fluido eléctrico. Se consiguió de la Compañía que concediera un plazo hasta el 20 de abril, pero como ha expirado sin que sólo paguen los Ayuntamientos de Ricote y Calasparra, la Compañía ha cortado el fluido a los demás pueblos de la zona, dejando a oscuras los centros de enseñanza, los comercios y el suministro de luz los Ayuntamientos de Cieza, Blanca, Ricote, Calasparra, Moratalla y Begín cortaría el fluido eléctrico. Se consiguió de la Compañía que concediera un plazo hasta el 20 de abril, pero como ha expirado sin que sólo paguen los Ayuntamientos de Ricote y Calasparra, la Compañía ha cortado el fluido a los demás pueblos de la zona, dejando a oscuras los centros de enseñanza, los comercios y el suministro de luz los Ayuntamientos de Cieza, Blanca, Ricote, Calasparra, Moratalla y Begín cortaría el fluido eléctrico.

Las Comisiones

La Comisión de Guerra se ha reunido ayer. Su secretario, don Eduardo Molero, dijo que se habían estudiado dos proposiciones de ley. Una de ellas se refiere a la situación de los silleros guarnicioneros, a la cual fué aprobada. Es una ley formulada por ellos sobre su pertenencia a los Cuerpos políticos militares. La otra proposición hace relación al ascenso de suboficiales y clases de tropa y reforma la ley de 4 de diciembre de 1932.

Romanones y los presupuestos

A última hora de la tarde llegó a la Cámara el conde de Romanones, a quien los periodistas le hicieron una impresión sobre la situación política.

«Se vive—contestó—El país va teniendo confianza en el Poder público. Pero todo esto no es nada al lado de las cuestiones económicas que hay pendientes, y que son bastante más importantes. Los presupuestos que están en vigor deberían prorrogarse, por lo menos, por seis meses; mejor dicho, los presupuestos que ahora se van a presentar a discutir deberían ser los del año 35, y ésta sería la única forma de que tuviéramos unos presupuestos debidamente estudiados y discutidos.»

Obras públicas en Salamanca

Una Comisión numerosa de Salamanca, entre la que figuraban el presidente de la Diputación, el gobernador, el alcalde y varios diputados, entre ellos el señor Gil Robles, realizaron ayer diversas gestiones, principalmente con el ministro de Obras Públicas y con el señor Lorenzo Pardo, relacionadas con obras públicas en aquella provincia.

Grupo parlamentario mercantilista

Se ha celebrado en el Congreso la reunión de constitución del Grupo Mercantilista, a la que han asistido diputados de la C. E. D. A., agrarios, radicales, socialistas, regionalistas, izquierda, republicanos conservadores, demócratas, tradicionalistas y nacionalistas vascos. Los reunidos nombraron al siguiente Comité directivo: Presidente, don Rafael Aizpín (C. E. D. A.); vicepresidentes, señores Martínez Ortiz (republicano conservador) y Martínez Moya (radical) y secretario, don Felipe de Solá Cañizares (regionalista), y vicesecretario, don José Prat (socialista).

El servicio de telefonemas

El diputado don Luis Montes ha formulado ante la Mesa de las Cortes un ruego, que considera urgente, al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones.

Deudas a los maestros nacionales

El diputado popular agrario señor Bosch Marín ha presentado a la Mesa de las Cortes un ruego al ministro de Instrucción pública sobre los maestros nacionales, a los que se les adeuda la gratificación correspondiente a diez días de noviembre y a todo el mes de diciembre del pasado año 1933 por la enseñanza de adultos que obligatoriamente se les impone.

Los entierros católicos

El diputado señor Albiñana, autor de la proposición incidental relativa a los entierros católicos, que firman todas las minorías de derechas, para que fuese derogada la orden ministerial de 24 de febrero último, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de abusos cometidos en varios pueblos, donde se ha impedido, bajo pretexto de posibles alteraciones de orden público, cumplir la voluntad de los finados y de sus familias.

Reunión de la Izquierda

Reunida la minoría de la Izquierda, el señor Santaló desmintió la noticia de que había sido sustituido en la Jefatura de la Izquierda, y dijo que, por el contrario, ésta le había ratificado su confianza. Asimismo la minoría ha visto con disgusto que no se haya atendido con más celo los intereses agrícolas y pesqueros en el Tratado comercial con Francia.

Los socialistas

En la reunión de la minoría socialista, don Trifón Gómez expuso su criterio opuesto a la elevación de las tarifas ferroviarias, y lo fundamenta en estimar que le beneficiaría a los agentes ni al servicio ferroviario, y que, por el contrario, produciría la carestía de las subsistencias.

El problema hulleiro

El diputado de Acción Popular don

Hoy quedará terminado el Se desmiente la dimisión del ministro de Hacienda

FALTAN PEQUEÑOS DETALLES DE REDACCION

Seguramente se pedirá hoy mismo el decreto de autorización para presentarlo a las Cortes

El proyecto de ley sobre Amnistía general está pendiente de unos pequeños detalles de redacción. La ponencia encargada de este trabajo la forman los ministros de Justicia y Estado, quienes hoy en el Consejo darán cuenta de su labor. Según manifestó el señor Lerroux, es posible que hoy mismo se pida al Presidente de la República el decreto de autorización para presentarlo a las Cortes. Acerca del contenido del proyecto, "Heraldo de Madrid" publicó anoche lo siguiente: «Se concederá la amnistía a todos los sentenciados y procesados (no rebeldes) por hechos anteriores al 19 de noviembre de 1933, y que constituyan o representen infracción legal. El proyecto consta de cuatro artículos, y en ellos se señala como objeto de amnistía a los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada, reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con la excepción de los delitos de injurias o calumnias a los particulares.»

Como de costumbre, el Gobierno se reunió en Palacio para celebrar un Consejo antes de la reunión que había de tener con el Presidente de la República.

El ministro de Hacienda, preguntado sobre si era cierta o no su dimisión, que anunciaba algún periódico, manifestó que ni había dimitido ni pensaba dimitir, sino que, por el contrario, la unanimidad en el Gobierno es absoluta. Reina en nosotros plena unanimidad y el Gobierno se propone emprender la obra económica de reconstrucción cuantiosa. Añadió el ministro que estaba dispuesto a defender los presupuestos con la laudablemente hechos por el señor Lora.

El Tribunal de Garantías

Ayer mañana ha celebrado sesión plenaria el Tribunal de Garantías constitucionales. Fué aprobada una ponencia en la cual consta el nombramiento de los siete oficiales letrados de dicho Tribunal.

Otras notas políticas

La Comisión de obreros y representantes de la cuenca minera de Ojos Negros, que comprende a Ojos Negros, Señiles y Fuentes Siles, vistió ayer al ministro de Industria para recabar de él una fórmula que, a la mayor brevedad, solucione la grave crisis de trabajo producida en aquellos pueblos, como consecuencia de la falta de explotación por parte de las Compañías Sierra Minera y Siderúrgica del Mediterráneo. El señor Samper les dio cuenta de que el Gobierno se había preocupado de esta cuestión, que han relacionado con la posibilidad de enviar a Italia 400.000 toneladas de mena de Asturias y con la exportación a Alemania del mineral a cambio de cok para los Altos Hornos de la factoría valenciana.

Creación del título de "Ciudadano de Honor"

Por la tarde, en una conversación con los periodistas en los pasillos del Congreso, el señor Lerroux dijo que ya estaba articulado el proyecto de amnistía y sólo a falta de detalles de redacción. Seguramente esta mañana podrá presentarse al Presidente de la República para ser leído el proyecto en las Cortes.

Una conferencia del doctor Suñer

El doctor Suñer dará mañana sábado, día 24, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre el tema: "La mujer como enfermera y particularmente como vigilante y protectora del niño". Se celebrará en el salón de actos de Acción Popular, Alfonso XI, 4.

Los Cuatro Caminos

Anoche se celebró, como estaba anunciado, en el Centro de Acción Popular la conferencia de don Luis M. Girón sobre "Una cita de Arte y de Historia: Aranjuez". Con palabra fácil y elocuente describió a la numerosa concurrencia evocando las bellezas monumentales e históricas que encierra lo que fué sitio real de Aranjuez. Describió la profusión de cuadros y riquezas artísticas que llenan las distintas dependencias de los palacios que conforma, así como también reseñó la vida histórica de esta población.

El problema de la seda

Han tenido un resultado satisfactorio las gestiones realizadas cerca de los Ministerios por los señores Cánovas y Balero con los diputados por Murcia para resolver el problema que suscitaba el haber sido reducido en un millón de pesetas la cantidad destinada en el presupuesto para premios a la industria sedera.

El extraordinario de EL DEBATE encuadrado

Ofrecemos a nuestros lectores el número extraordinario de EL DEBATE de 64 páginas, publicado el día 13 de febrero, injudicialmente encuadrado. Precio, 3,50 PESETAS. Para provincias, 4,00 PESETAS, incluidos gastos de envío. Pedidos: ALFONSO XI, 4. MADRID

Se desmiente la dimisión del ministro de Hacienda

Tampoco el señor Estadella ha pensado en dimitir. En el Consejo de ayer se esbozaron los festejos del 14 de abril. Un Tribunal, del que formará parte el Jefe del Estado, para la concesión del título de "Ciudadano de Honor"

Como de costumbre, el Gobierno se reunió en Palacio para celebrar un Consejo antes de la reunión que había de tener con el Presidente de la República. El Consejo duró desde las once hasta las doce de la mañana, hora en que pasó a reunirse con el jefe del Estado.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, preguntado sobre si era cierta o no su dimisión, que anunciaba algún periódico, manifestó que ni había dimitido ni pensaba dimitir, sino que, por el contrario, la unanimidad en el Gobierno es absoluta. Reina en nosotros plena unanimidad y el Gobierno se propone emprender la obra económica de reconstrucción cuantiosa. Añadió el ministro que estaba dispuesto a defender los presupuestos con la laudablemente hechos por el señor Lora.

Otras notas políticas

La Comisión de obreros y representantes de la cuenca minera de Ojos Negros, que comprende a Ojos Negros, Señiles y Fuentes Siles, vistió ayer al ministro de Industria para recabar de él una fórmula que, a la mayor brevedad, solucione la grave crisis de trabajo producida en aquellos pueblos, como consecuencia de la falta de explotación por parte de las Compañías Sierra Minera y Siderúrgica del Mediterráneo. El señor Samper les dio cuenta de que el Gobierno se había preocupado de esta cuestión, que han relacionado con la posibilidad de enviar a Italia 400.000 toneladas de mena de Asturias y con la exportación a Alemania del mineral a cambio de cok para los Altos Hornos de la factoría valenciana.

Creación del título de "Ciudadano de Honor"

Por la tarde, en una conversación con los periodistas en los pasillos del Congreso, el señor Lerroux dijo que ya estaba articulado el proyecto de amnistía y sólo a falta de detalles de redacción. Seguramente esta mañana podrá presentarse al Presidente de la República para ser leído el proyecto en las Cortes.

Una conferencia del doctor Suñer

El doctor Suñer dará mañana sábado, día 24, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre el tema: "La mujer como enfermera y particularmente como vigilante y protectora del niño". Se celebrará en el salón de actos de Acción Popular, Alfonso XI, 4.

Los Cuatro Caminos

Anoche se celebró, como estaba anunciado, en el Centro de Acción Popular la conferencia de don Luis M. Girón sobre "Una cita de Arte y de Historia: Aranjuez". Con palabra fácil y elocuente describió a la numerosa concurrencia evocando las bellezas monumentales e históricas que encierra lo que fué sitio real de Aranjuez. Describió la profusión de cuadros y riquezas artísticas que llenan las distintas dependencias de los palacios que conforma, así como también reseñó la vida histórica de esta población.

El problema de la seda

Han tenido un resultado satisfactorio las gestiones realizadas cerca de los Ministerios por los señores Cánovas y Balero con los diputados por Murcia para resolver el problema que suscitaba el haber sido reducido en un millón de pesetas la cantidad destinada en el presupuesto para premios a la industria sedera.

El extraordinario de EL DEBATE encuadrado

Ofrecemos a nuestros lectores el número extraordinario de EL DEBATE de 64 páginas, publicado el día 13 de febrero, injudicialmente encuadrado. Precio, 3,50 PESETAS. Para provincias, 4,00 PESETAS, incluidos gastos de envío. Pedidos: ALFONSO XI, 4. MADRID

Se desmiente la dimisión del ministro de Hacienda

Tampoco el señor Estadella ha pensado en dimitir. En el Consejo de ayer se esbozaron los festejos del 14 de abril. Un Tribunal, del que formará parte el Jefe del Estado, para la concesión del título de "Ciudadano de Honor"

Como de costumbre, el Gobierno se reunió en Palacio para celebrar un Consejo antes de la reunión que había de tener con el Presidente de la República. El Consejo duró desde las once hasta las doce de la mañana, hora en que pasó a reunirse con el jefe del Estado.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, preguntado sobre si era cierta o no su dimisión, que anunciaba algún periódico, manifestó que ni había dimitido ni pensaba dimitir, sino que, por el contrario, la unanimidad en el Gobierno es absoluta. Reina en nosotros plena unanimidad y el Gobierno se propone emprender la obra económica de reconstrucción cuantiosa. Añadió el ministro que estaba dispuesto a defender los presupuestos con la laudablemente hechos por el señor Lora.

Otras notas políticas

La Comisión de obreros y representantes de la cuenca minera de Ojos Negros, que comprende a Ojos Negros, Señiles y Fuentes Siles, vistió ayer al ministro de Industria para recabar de él una fórmula que, a la mayor brevedad, solucione la grave crisis de trabajo producida en aquellos pueblos, como consecuencia de la falta de explotación por parte de las Compañías Sierra Minera y Siderúrgica del Mediterráneo. El señor Samper les dio cuenta de que el Gobierno se había preocupado de esta cuestión, que han relacionado con la posibilidad de enviar a Italia 400.000 toneladas de mena de Asturias y con la exportación a Alemania del mineral a cambio de cok para los Altos Hornos de la factoría valenciana.

Creación del título de "Ciudadano de Honor"

Por la tarde, en una conversación con los periodistas en los pasillos del Congreso, el señor Lerroux dijo que ya estaba articulado el proyecto de amnistía y sólo a falta de detalles de redacción. Seguramente esta mañana podrá presentarse al Presidente de la República para ser leído el proyecto en las Cortes.

Una conferencia del doctor Suñer

El doctor Suñer dará mañana sábado, día 24, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre el tema: "La mujer como enfermera y particularmente como vigilante y protectora del niño". Se celebrará en el salón de actos de Acción Popular, Alfonso XI, 4.

Los Cuatro Caminos

Anoche se celebró, como estaba anunciado, en el Centro de Acción Popular la conferencia de don Luis M. Girón sobre "Una cita de Arte y de Historia: Aranjuez". Con palabra fácil y elocuente describió a la numerosa concurrencia evocando las bellezas monumentales e históricas que encierra lo que fué sitio real de Aranjuez. Describió la profusión de cuadros y riquezas artísticas que llenan las distintas dependencias de los palacios que conforma, así como también reseñó la vida histórica de esta población.

El problema de la seda

Han tenido un resultado satisfactorio las gestiones realizadas cerca de los Ministerios por los señores Cánovas y Balero con los diputados por Murcia para resolver el problema que suscitaba el haber sido reducido en un millón de pesetas la cantidad destinada en el presupuesto para premios a la industria sedera.

El extraordinario de EL DEBATE encuadrado

Ofrecemos a nuestros lectores el número extraordinario de EL DEBATE de 64 páginas, publicado el día 13 de febrero, injudicialmente encuadrado. Precio, 3,50 PESETAS. Para provincias, 4,00 PESETAS, incluidos gastos de envío. Pedidos: ALFONSO XI, 4. MADRID

El conflicto metalúrgico sigue en el mismo estado

Los patronos grabadores anuncian que sustituirán al personal que hoy no acuda al trabajo

Notas de la Patronal y del director de Trabajo sobre el pleito de la construcción

El conflicto de los metalúrgicos continúa en el mismo estado, después de haber sido rechazada por los obreros la fórmula propuesta por el director de Trabajo...

Sustituirán a los huelguistas

Recibimos la siguiente nota: «La Sociedad Patronal de Grabadores en Metales de Madrid, domiciliada en la calle de Nicolás María Rivero, 12, comunica a sus obreros que, de no reintegrarse al trabajo hoy viernes, al comienzo de la jornada, serán substituidos por nuevo personal.»

Una nota de la Patronal

Se ha hecho pública la siguiente nota: «La Federación Patronal Madrileña tiene que protestar nuevamente ante las continuas coacciones de que viene siendo objeto con una reiteración angustiosa y agotadora de sus posibilidades físicas y económicas.»

En el día de ayer han sido llamados por el delegado provincial de Trabajo todos los presidentes y secretarios de las Sociedades federadas y conminadas para que retrasen la firma puesta al pie del documento elevado al señor ministro de Trabajo el domingo último.

Al mismo tiempo se les advierte que en el caso de ratificar la firma serían deudas las Sociedades y se oírían el tanto de culpa al Juzgado. Es que para la imposición de sanciones y la suspensión de los derechos que las leyes conceden a las Sociedades legalmente constituidas, tiene atribuciones el Ministerio de Trabajo?

«Estas facultades no pertenecen, exclusivamente, al Ministerio de la Gobernación? El señor Estadella sigue haciendo objeto de su animosidad contra una clase que ningún daño le ha hecho.»

Por otra parte, el Jurado mixto de la Construcción, obligado por órdenes superiores, ha comenzado, con una actividad inusitada, a repartir citaciones en primera y segunda convocatoria a todos los patronos afectados para que acudan ante la ponencia de sanciones los días 22 y 23, con objeto, seguramente, de imponerles fuertes multas.

Este procedimiento también es ilegal, por haberse tramitado sin la intervención de las Comisiones inspectoras, que son las que únicamente pueden comprobar la denuncia y levantar acta de infracción.

Esta enconada persecución a las clases patronales contrasta con la diferencia de trato a los obreros que no cumplen la disposición del ministro.

Los gremios de Calefacción y Ascensores pertenecen al Jurado mixto de la Construcción desde su constitución. Los obreros de estos oficios se declararon en huelga al mismo tiempo que los de todo el ramo; pero en la actualidad, desatando la referida orden, se niegan a reintegrarse al trabajo alegando que pertenecen a metalúrgicos. Contra esos señores no se ha tomado ninguna disposición, y en cambio, a un patrono de este gremio, que ha pretendido una igualdad de trato, se le ha detenido y se le ha impuesto una multa de 5.000 pesetas.

Relatamos los hechos sin hacer comentarios, para que la opinión juzgue y compruebe que, desgraciadamente, y aunque así no consta en la Constitución de la República española, existen diferencias en las relaciones de los ciudadanos con el Poder público. Estimamos que estos procedimientos no son los más eficaces ni convenientes para buscar normas conciliadoras que resuelvan el conflicto definitivamente. —Madrid, 21 de marzo de 1934.—El Comité ejecutivo.

Replica del director de Trabajo

El director general de Trabajo nos envía la siguiente nota: «La Federación Patronal Madrileña publica una nota en la Prensa, protestando contra una determinada actuación del delegado provincial de Trabajo de Madrid, a quien niega, así como al ministro de Trabajo, atribuciones para imponer sanciones y la suspensión de las Sociedades legalmente constituidas.»

No es cierto que el delegado provincial de Trabajo haya conminado a los presidentes y secretarios de las Sociedades que forman parte de la Federación Patronal Madrileña para que retrasen la firma puesta al pie del documento elevado al señor ministro de Trabajo, el día 18 del actual. Dicha autoridad, cumpliendo órdenes de la Dirección general de Trabajo, ha tratado de informarse si las Asociaciones profesionales han cometido alguna transgresión que obligue a suspender su funcionamiento, y a este efecto ha llamado a su despacho a los presidentes y secretarios para que manifestasen si se ratificaban o no en el contenido del mencionado escrito dirigido al señor ministro de Trabajo, y si las Asociaciones por ellos representadas habían adoptado algún acuerdo a este respecto o se hacían solidarios de los conceptos expresados en el referido escrito.

La actuación del delegado provincial de Trabajo responde a los preceptos contenidos en la ley de 8 de abril de 1932, que le concede facultades para decretar la suspensión de las Asociaciones profesionales, poniéndolo en conocimiento del juez de instrucción competente y del ministro de Trabajo y Previsión, para que esta decisión del delegado provincial se confirme o anule.

No es el ministerio de la Gobernación, como equivocadamente sostiene la Federación Patronal Madrileña, el que tiene facultades para la imposición de sanciones y la suspensión de las Asociaciones profesionales, sino que es el ministerio de Trabajo al que corresponden esas facultades y todo el control y vigilancia sobre las Asociaciones constituidas con arreglo a la ya citada ley de 8 de abril de 1932.»

Tribunales

El centenario de la creación del Tribunal Supremo SE CELEBRARÁ MAÑANA

Mañana sábado, día 24, se celebrarán diversos actos con motivo del centenario de la creación del Tribunal Supremo. Por la mañana, en el salón de Plenos, se verificará un solemne acto conmemorativo, al que asistirá el Presidente de la República y todos los magistrados y fiscales del Palacio de Justicia. Después, al mediodía, se celebrará un banquete en un céntrico hotel.

El Tribunal Supremo fue creado con el nombre de Tribunal Supremo de Justicia por las Cortes de Cádiz, en consecuencia de lo dispuesto por la Constitución española de 1812. Sin embargo, no comenzó a funcionar hasta el 24 de marzo de 1834, bajo la regencia de doña María Cristina de Borbón, con el nombre de Tribunal Supremo de España e Indias. Más tarde recuperó su primitivo nombre, que es el que hasta ahora ha conservado.

El Tribunal Supremo se propone editar un libro con la historia y vicisitudes de este alto organismo en su primer siglo de vida. En este libro figurarán también notas biográficas de las personalidades que han ocupado la presidencia del Alto Tribunal desde su creación.

Veredicto de inculpatibilidad en un homicidio

En la sección segunda de la Audiencia se ha celebrado estos días la vista de una causa contra el sereno de comercio Serafín Ruiz, acusado de homicidio, para quien el ministerio fiscal pedía una pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Según el relato del fiscal, sobre la una y media de la noche del 11 de septiembre de 1932, los hermanos José y Vicente Pinazo García promovieron un altercado en la calle del Seco porque se negaron a bailar con ellos unas muchachas. Requerido el sereno de la calle para poner orden fue agredido por los hermanos. El sereno resultó con lesiones que tardaron ocho días en curar. José Pinazo resultó muerto.

Actuó de defensor del acusado el letrado don Benjamin Alvarez Suárez, que con laborioso esfuerzo hizo cuenta en nuestras columnas no hace mucho tiempo. Benjamin Alvarez es el muchacho asturiano que en diez años ha pasado de ser analfabeto a licenciado en Derecho. Basó ayer su defensa en la existencia de caso fortuito, pues la herida del muerto presentaba el aspecto de haberse producido contra una piedra al caer al suelo en la lucha. Como alternativa, para el caso de que se apreciara el homicidio, presentó las eximentes de legítima defensa y cumplimiento de un deber o cargo. El Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad.

Se hundió un barco en el puerto de Bilbao LA TRIPULACION LOGRO PONERSE A SALVO INCENDIO EN EL AYUNTAMIENTO DE MUNGUÍA

BILBAO, 22.—Esta mañana, al entrar en el puerto de Bilbao el vapor "Toni", que procedía de Santander, se cayó un guardia de estribor al llegar a la altura del muelle de Churrucua y se hundió de popa en las cercanías de las rocas, donde se eleva el monumento al fundador del puerto de Bilbao. La tripulación, compuesta de un capitán y seis hombres, saltó al agua y se puso a salvo trepando por las rocas. El barco está casi hundido y se hacen activos trabajos para salvarlo.

Asaltan una camioneta de pan BILBAO, 22.—Hoy empezó a regir el alza de cinco céntimos en el precio del pan familiar. Con este motivo se excitó algo los ánimos, y al pasar por la carretera de Baracaldo una camioneta de Bilbao con cargamento de pan, fue asaltada por un grupo, que se apoderó de unos cien kilos de dicho artículo.

Una fábrica de explosivos BILBAO, 22.—Por noticias particulares, sabemos que se ha constituido una sociedad para la construcción de una fábrica de explosivos de aluminio, cuyo edificio se levantará en el pueblo de Miravalles.

Incendio en el A. de Munguía BILBAO, 22.—Comunican de Munguía que esta mañana, a las once y media, se declaró un violento incendio en la Casa Consistorial de aquel Ayuntamiento, magnífico edificio, donde están, además, instalados los servicios municipales, las viviendas de los maestros y las oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos. En la extinción del fuego trabajaron activamente el vecindario y el servicio de incendios de Bilbao. Las llamas pudieron ser localizadas rápidamente y alcanzaron solamente al tejado y a las viviendas de algunos maestros. Las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas.

BILBAO, 22.—En virtud de confidencias recibidas por la Policía, ésta ha efectuado, con auxilio de guardias de Asalto, un minucioso registro en veintidós caseríos del pueblo de Sondica, registros que no han dado resultado ninguno. Según las confidencias, en algunos de esos caseríos se habían refugiado varios de los fugados de la cárcel de Bilbao y algunos atracadores. Las diligencias continuaron por los pueblos de Elguero y Sestao, dando por resultado la detención de dos individuos a los que se encontraron pistolas sin marca ni número y sus correspondientes cargadores. Como no tenían la oportuna licencia, fueron detenidos los dos y puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

BOLSOS para SEÑORA

LOS MEJORES "AL ESPRIT", "ARMEN, S. cera ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

PASTILLAS DE "FORMITROL" MARCA REGISTRADA Cada pastilla contiene 0,91 gramos de Formitrol

FORMITROL ANGINAS - GRIPE - RESFRIADOS

El director general de Trabajo nos envía la siguiente nota: «La Federación Patronal Madrileña publica una nota en la Prensa, protestando contra una determinada actuación del delegado provincial de Trabajo de Madrid, a quien niega, así como al ministro de Trabajo, atribuciones para imponer sanciones y la suspensión de las Sociedades legalmente constituidas.»

Ovomaltina

FATIGA CEREBRAL La falta de memoria y la dificultad para concentrar las ideas en quien somete su cerebro a un intenso trabajo, son síntomas de agotamiento orgánico. Ponga usted inmediato remedio al mal, antes de que sea irreparable. La Ovomaltina es el producto insustituible para reponer el desgaste de las fuerzas intelectuales o físicas porque asegura la absorción de las sustancias alimenticias necesarias para la regeneración de los tejidos nerviosos, agotados por un trabajo excesivo.

Leitas de 250 y 500 gramos en farmacias y droguerías Fabricantes: Dr. A. Wander, S. A. Berna (Suiza)



NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Sancciones al Ayuntamiento de Santander

Por haber adoptado acuerdos referentes a los proyectos de ley de Amnistía y de haberes del Clero. Los guardias de Asalto ceden el haber del día 14 de abril a beneficio de los obreros sin trabajo

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les hizo las siguientes manifestaciones: «He tenido conocimiento de que el Ayuntamiento de Santander ha tomado, por mayoría de votos, acuerdos respecto a los proyectos de ley de amnistía y de haberes del Clero. Y como estos acuerdos, además de ser impropios de una Corporación municipal, están redactados en términos poco respetuosos para el Gobierno y para la iniciativa de las Cortes, recurro al gobernador del artículo 189 de la ley Municipal, para que proceda en consecuencia y sin dilación.»

«En cambio—agregó el señor Salazar Alonso—he visto con satisfacción cómo un Ayuntamiento pequeño, el de Zarza (Ávila) contesta a la célebre circular del Ayuntamiento de Reinosa diciendo, entre otras cosas, que "no tienen los Ayuntamientos las atribuciones de crítica que se ha arrogado el de Reinosa, pues aparte de la ideología de los señores concejales componentes de las Corporaciones municipales, éstas no deben inmiscuirse más que en sus asuntos locales, y con ello harlo tienen, si lo saben cumplir".»

Acuerdos—comentó el ministro—como los que han motivado las sanciones dispuestas revelan una indisciplina, diría más, una desorbitación que hay que impedir a todo trance, reduciendo a cada cual a su esfera, con lo que se realizará la gran obra de reajuste nacional que con tanto apremio se impone. Y manteniendo el respeto al Poder público se contribuirá a esa tarea tan importante.

Los guardias de Asalto—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—me han manifestado su deseo de dejar el día 14 de abril el haber correspondiente a esta día a beneficio de los obreros parados. Subrayo este hecho tan simpático. Me han visitado obreros de la construcción para preguntarme acerca de lo que podrá acontecer el sábado, en el momento de pagarse los jornales. Yo les he contestado que mi misión es la que cumplo hasta ahora: mantener el principio de autoridad e impedir que las órdenes ministeriales se incumplan a pretexto del juicio que cada cual forma de ellas. No les he ocultado mi impresión de que los patronos, con un alto sentido conservador, no darán ejemplo de esa insubordinación, y mucho menos cuando para todas las reclamaciones dentro de los procedimientos

Los guardias de Asalto de la plantilla de Madrid han acordado, para celebrar el aniversario de la proclamación de la República, ceder sus haberes del día 14 de abril para remediar, en lo posible, la situación de los obreros parados.

Al ser conocida esta iniciativa por los guardias de Asalto del resto de España, se han solidarizado con ella. Se ha dado cuenta a los jefes inmediatos del acuerdo, y éstos lo han puesto en conocimiento del director general, que ha felicitado a las fuerzas de Asalto por esta iniciativa.

Los guardias de Asalto de la plantilla de Madrid han acordado, para celebrar el aniversario de la proclamación de la República, ceder sus haberes del día 14 de abril para remediar, en lo posible, la situación de los obreros parados.

Los guardias de Asalto de la plantilla de Madrid han acordado, para celebrar el aniversario de la proclamación de la República, ceder sus haberes del día 14 de abril para remediar, en lo posible, la situación de los obreros parados.

Choque en la estación de M. Z. A. de Sevilla

Uno de los trenes rebasó el andén y destruyó un estanco

SEVILLA, 22.—Esta tarde, poco antes de las seis, estaban preparando en la estación de M. Z. A. el tren mensajero de Aranjuez, y al ir a ponerlo en el andén, en lugar de meterlo por la vía correspondiente, lo hicieron por la vía en la que estaba formado el correo de Huelva. El choque de los dos trenes fué tan fuerte, que los vagones del correo de Huelva rebasaron el andén y el último coche fué a estrellarse contra un estanco que había en el andén. La estancuera, Dolores Gómez, de sesenta y cinco años, quedó muerta en el acto, a causa de numerosas mutilaciones.

El vagón causante de la desgracia quedó totalmente destruido, y los demás sufrieron grandes desperfectos. El Juzgado acudió inmediatamente al lugar del suceso y ordenó la detención de los ferroviarios Antonio Ferreira Fernández y Gabino Romero, éste último, capataz de maniobras.

Tres muertos en accidente de aviación en Lima

LIMA, 22.—Un trimotor comercial se ha estrellado en el momento en que tomaba el vuelo para Chile.

El piloto, el radiotelegrafista y el mecánico resultaron muertos. El embajador de Chile en los Estados Unidos y sus dos hijas que habían tomado pasaje a bordo del avión, resultaron gravemente heridas, así como otras varias personas que también iban en el aparato.

Este año hará once vuelos oceánicos el "Zeppelin"

BERLIN, 22.—La Compañía alemana que explota el "Graf Zeppelin" para viajes intercontinentales ha publicado la lista de los viajes que hará la aeronave durante la buena época de este año. Según ella, serán 11 los viajes transatlánticos, que terminarán en Pernambuco y Río de Janeiro. Las fechas de partida de Friedrichshafen serán, respectivamente, el 26 de mayo, el 9 y el 23 de junio, el 21 de julio, el 4 y el 18 de agosto, el 1, el 15 y el 29 de septiembre, y el 13 y el 27 de octubre. De todas maneras estas fechas son susceptibles de variación por razón de las condiciones atmosféricas.

PROPAGANDA AEREA FRANCESA

VILLACOUBLAY, 22.—Esta mañana ha comenzado el proyectado viaje de propaganda turística por África el aviador André Bally, que inició su vuelo en este aeródromo. Se propone hacer escala en Barcelona, Granada y Sevilla.

Varios casos de hidrofobia en el pueblo de Bouzas

VIGO, 22.—En el cercano pueblo de Bouzas se han registrado varios casos de hidrofobia, que han alarmado a todo el vecindario. Hace unos días, un perro acometió a un vecino, el cual pudo estrangularlo, impidiendo así que el perro le mordiera. Este perro había mordido a una mujer y a su hijo, las cuales perecieron de hidrofobia. En la actualidad, están sometidas a observación veinte personas, que han recibido mordeduras.

La República austríaca cambiará de nombre

Se llamará Austria, o bien Estado Federal de Austria

Se habla de un próximo Concordato con la Santa Sede

VIENA, 22.—La Prensa oficial dice que, según las Constituciones que se prepara, la República austríaca dejará de tener este nombre para llamarse simplemente Austria o bien Estado Federal de Austria. Constará de ocho Estados particulares, y desaparecerá el Estado de Viena para convertirse así en capital de Austria. Es decir, será el nuevo Estado Federal un conjunto de ocho Estados particulares y la capital federal.

Para la promulgación de la Constitución se habla con insistencia de si será o no necesaria la previa aprobación del Parlamento. Parece que la organización "Heimwehr" no es partidaria de ello, y se asegura que quizá influya el hecho de que sólo cuenta con ocho diputados.

Se habla de un Concordato

VIENA, 22.—Hoy se ha celebrado una reunión extraordinaria de Obispos en Viena, bajo la presidencia del Cardenal-Arzbischof de Viena, monseñor Imtizer. Es la segunda conferencia episcopal que se celebra en este mes. De ninguna de las dos se ha facilitado comunicado o información alguna.

En los círculos eclesiásticos se habla con insistencia de un próximo Concordato de Austria con la Santa Sede.

El Senado yanqui aprueba la libertad de Filipinas

WASHINGTON, 22.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley que concede la independencia a las Islas Filipinas. Dicho proyecto de ley ha sido enviado seguidamente a la Casa Blanca para que lo firme el Presidente señor Roosevelt.—Associated Press.

Un sacerdote católico libertado de Siberia

KOVNO, 22.—Ha llegado a esta capital el sacerdote católico Gronckis, natural de Lituania, que desempeñó el cargo de Administrador Apostólico en Siberia hasta 1931, en que fué detenido por las autoridades soviéticas. La libertad de este sacerdote ha sido obtenida por el Gobierno de Lituania después de largas negociaciones con el Gobierno soviético.

Bonos de exportación en Rumania

BUCAREST, 22.—Con objeto de intensificar las exportaciones, el Banco Nacional de Rumania estudia la emisión de bonos de exportación que serían entregados por las aduanas a los exportadores y que podrían negociarse asegurando a sus poseedores el derecho de importar mercancías extranjeras por igual valor.

Aumenta la producción de aceros alemanes

BERLIN, 22.—En el año 1933 y los dos primeros meses del actual, las manufacturas de aceros Krupp han admitido a 9.535 nuevos empleados y obreros. En fecha 23 de febrero, el número total de empleados y obreros de dichas manufacturas se elevaba a 25.347.

Se han publicado las estadísticas de la producción de aceros del mes pasado y acusen un aumento de rendimiento diario de un 9,2 por 100, en comparación con el mismo mes del año pasado, pues la producción de febrero último fué de 829.261 toneladas en veinticuatro días de trabajo y de febrero de 1933 alcanzó sólo a 817.392 toneladas con veintidós días de trabajo. La producción de febrero de 1934 ha sido, pues, un 77,9 por 100 mayor que la de febrero de 1933.

El Instituto Alemán de investigaciones industriales concluye afirmando que, de hecho, Alemania ha recuperado el porcentaje mundial de producción industrial que tenía en 1928, es decir, antes de la crisis económica mundial.

La salud del Presidente de Venezuela

El ministro de Venezuela en Madrid, señor Ochoa, nos envía una carta en que ruega sea recibida la noticia dada por algunas Agencias de información acerca de una grave enfermedad del Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, general Juan Vicente Gómez, pues ha recibido un cablegrama oficial de Caracas en el que se especifica que el general Gómez sigue como de costumbre despachando los asuntos oficiales.

EL DEBATE ALFONSO XI, 4

El debate Alfonso XI, 4 y "Viajes Marceles", Guerrero de San Jerónimo, 26.

PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

LA SEMANA SANTA

en SEVILLA: 300 pesetas, del miércoles al domingo, en "Hotel Madrid", ferrocarril, primera clase, restaurant, etc. en GUADALUPE: 120 pesetas, del miércoles al domingo, 80 pesetas, sábado y domingo. Ambas excursiones en autocar de lujo, gran concierto sacro, comida en el Parador Nacional de Oropesa, etc.

PELAJOS LIMITADAS Inscripciones: de cinco a siete de la tarde en la "Oficina de Turismo" de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, y "Viajes Marceles", Guerrero de San Jerónimo, 26.

Labor de Acción Católica de la Mujer, de Murcia

NUOVO CENTRO EN EL PUEBLO DE BULLAS

MURCIA, 22.—La Acción Católica de la Mujer ha acordado hacer un llamamiento a las mujeres murcianas pudientes para que contribuyan con sus donativos a socorrer a las obreras de la fábrica de seda que actualmente están sin trabajo, pues el auxilio que ahora presta la Acción Católica no es suficiente. La Acción Católica de la Mujer ha logrado fundar en Lumbresas escuelas nocturnas para las obreras, así como una caja postal, con el fin de inculcarles el espíritu de ahorro y ponerlas a cubierto del porvenir. El capital de la caja asciende ya a varios miles de duros y el número de imponentes se eleva a más de un centenar. Visitan también a las obreras enfermas, a las que socorren y alientan, y todos los domingos se dan conferencias para la formación de las obreras, tanto en el aspecto moral como en el doméstico. Las obreras que asisten a estas conferencias tienen luego derecho a pasar una temporada de vacaciones gratis. La Acción Católica de la Mujer ha conseguido, además, conquistar los Jurados mixtos de vestido y tocado, y se propone seguir trabajando si no se les regatea el apoyo que piden.

NUOVO CENTRO EN EL PUEBLO DE BULLAS, 22.—En el pueblo de Bullas se ha inaugurado un Centro de Acción Católica. Se celebraron con este motivo solemnes actos religiosos y veladas literarias y además se repartieron entre los pobres comidas por valor de dos mil pesetas.

Un avión especial para la expedición al Amazonas

LONDRES, 22.—Se encuentran en Londres el capitán español Azcárraga y el teniente Reus. Ambos oficiales pertenecen a la expedición del capitán Iglesias al Amazonas, y han comprado en Londres una avioneta especial, construida con una capacidad de vuelo muy larga, y que, además, puede transformarse fácil y rápidamente en hidroavión.

Los dos oficiales españoles hicieron ayer un primer ensayo del aparato, del que se han mostrado muy satisfechos. Permanecerán en Londres dos días más, y a continuación emprenderán el regreso a Madrid.

JÉRÔME

Presenta su nueva colección. VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS, SPORTS

ZORRILLA, 5. Teléf. 14881

Gimnasia sueca Y MECANOTERAPIA

INSTRUMENTOS FISIOTERAPICO FIDES P. M. BERRERA 15 MADRID

Los efectos prodigiosos del Ruamba en los niños

El ilustre doctor Vidal Solares, fundador que fué del Hospital de niños pobres de la Ciudad Condal, comprobados los resultados sorprendentes obtenidos con el notable reconstituyente, escribió: «Con el Ruamba—que es una excelente combinación de fosfocaseína, extracto de malta, cebada fermentada, asociada por primera vez al caso selecto desgraciado—he conseguido inesperados resultados en la alimentación de los niños desde los ocho meses de edad. Aconsejo dicha alimentación tónica y reconstituyente al empezar a destetar a los bebés. He podido comprobar que este preparado es sumamente soluble en la leche, disuelto en la misma, y se tolera bien, cuando los bebés están acostumbrados a lactarse artificialmente; los resultados vigorizantes en el crecimiento de los niños, fueron siempre extraordinarios.»

Dr. F. Vidal Solares, Fundador del Hospital de niños pobres de Barcelona.

Huelga inopinada en el ramo del agua en Barcelona

Afecta a seis mil obreros y se circunscribe a la capital. De persistir, tendrán que parar las fábricas textiles, en las que trabajan unos 200.000 obreros. Ha quedado resuelto el conflicto ferroviario

AYER CELEBRO EL PARLAMENTO CATALAN LA ULTIMA SESION DE LA PRESENTE ETAPA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 22.—Al fin ha aprobado el Parlamento catalán la ley de contratos de cultivos, que ha provocado un movimiento unánime de repulsi6n. Es una ley que no agrada a nadie, ni a propietarios ni a "rabassaires". Y el Parlamento, que aprob6 tal desahogado por 65 votos, ha dado un paso m6s hacia su impopularidad y desprestigio. El representante "rabassaire" sali6 airado del sal6n de sesiones, protestando de que se aceptasen enmiendas importantes con un esc6simo y ridculo n6mero de diputados. Los diputados dicen que se ha desvirtuado radicalmente el primitivo dictamen. Se llaman a enga6o al apoyo de la ley y persistir en su actitud de rebeldia. Los propietarios, que no han tenido quien les defienda en el sal6n de sesiones, se apresan a pulsar todos los resortes legales para impedir entre en vigor la ley reci6n votada por el Parlamento de la Generalidad. En efecto, la ley, con sus 87 articulos y sus disposiciones transitorias, es totalmente inadmisibles por los propietarios. Est6 en contradicci6n con el elemental principio jur6dico de todo contrato bilateral, que impone el convenio a voluntad de ambas partes; cercena el derecho de los propietarios a usar y disponer de sus bienes; el capitulo quinto (referente al derecho de adquisici6n) equivale a la desmembraci6n o p6rdida del capital de la finca; se hace una definici6n arbitraria de la "rabassa morta", en cuya virtud quedan expropiadas muchas tierras ajenas a semejante clase de contratos; los Jurados arbitrales que crea la ley (que habr6n de ser presididos por un individuo nombrado por la Generalidad) ser6n instrumentos o ca6licos pol6ticos de la Esquerra. No es posible en una cr6nica hacer la cr6nica detallada de la ley, cuyas disposiciones transitorias autorizan, entre otras cosas, la pr6rroga por un a6o para la continuaci6n legalizada de la rapia de cosechas y frutos. Ante tal estado de cosas, el partido agrario de Catalu6a, pidi6 al presidente de la Generalidad la aprobaci6n de una ley de refer6ndum, a fin de manifestar su oposici6n a la de contratos de cultivos. En efecto, ayer mismo se ley6 en el Parlamento catal6n un proyecto de ley de refer6ndum. Pero su estudio, discusi6n y ulterior aprobaci6n, ser6 lenta. Por ello, acuciados por la urgencia del caso—teniendo en cuenta tambi6n que las demandas ante el Tribunal de Garantias Constitucionales es cosa lenta—los propietarios de Catalu6a han decidido volver sus ojos hacia el resto de Espa6a con suprema esperanza. Y, de acuerdo con las disposiciones del capitulo primero, titulo quinto de la ley de Garantias, se va a solicitar que el Gobierno de Madrid, por su propia iniciativa o de acuerdo con el Parlamento espa6ol, suspenda la vigencia y promulgaci6n de la ley del Parlamento de la Generalidad, planteando dentro de los veinte d6as siguientes a la publicaci6n de la misma, la procedente cuesti6n de competencia ante el Tribunal de Garantias. Es notable lo que ocurre con el Parlamento de Catalu6a. En una sesi6n de dos horas aprob6 siete leyes, aparte la lectura de otros dos proyectos de ley. Como que no hay quien discuta la labor de la Esquerra, el trabajo cunde de manera inigualable, sin que nadie se entere de esta rapidisima labor. Al pueblo catal6n no le apasiona ni le interesa la obra del Parlamento de la Generalidad. Y si alguna ley despierta a los catalanes de su indiferencia, es para rebelarse contra su Parlamento y pedir que rijan en Catalu6a las leyes del Parlamento espa6ol.—ANGULO.

BARCELONA, 22.—Esta ma6ana, como obediendo a un plan preconcebido, abandonaron el trabajo los obreros de las f6bricas del ramo del agua. Las autoridades, que estaban en el secreto de estos prop6sitos, tomaron adecuadas precauciones y gracias a esta previsi6n no se ha notado el conflicto. El consejero de Gobernaci6n declar6, al referirse a este conflicto, que los obreros habian declarado la huelga m6s an6mala que se podia declarar, y esta tarde se hablar6 del asunto en el Parlamento de Catalu6a. Preguntado el consejero de Gobernaci6n si el conflicto afectaba s6lo a Barcelona o comprendia, por el contrario, a toda Catalu6a, dijo el se6or Selvas que estaba limitado a Barcelona, ciudad. Las causas de esta actitud son muy antiguas. Los obreros presentaron unas bases a los patronos, y como 6stos considerasen que las peticiones eran inaceptables, los obreros comenzaron con la nueva t6ctica de mermar la producci6n por medio de la llamada huelga de brazos l6nguidos, y en vista de esto, se di6 el orden de que las f6bricas fuesen desahojadas. Actualmente huelgan unos seis mil obreros, pero, de persistir la huelga, se paralizar6 el trabajo en todo el ramo textil y fabril, en el que trabajan unos doscientos mil obreros.

Huelga del ramo del agua

BARCELONA, 22.—Esta ma6ana, como obediendo a un plan preconcebido, abandonaron el trabajo los obreros de las f6bricas del ramo del agua. Las autoridades, que estaban en el secreto de estos prop6sitos, tomaron adecuadas precauciones y gracias a esta previsi6n no se ha notado el conflicto. El consejero de Gobernaci6n declar6, al referirse a este conflicto, que los obreros habian declarado la huelga m6s an6mala que se podia declarar, y esta tarde se hablar6 del asunto en el Parlamento de Catalu6a. Preguntado el consejero de Gobernaci6n si el conflicto afectaba s6lo a Barcelona o comprendia, por el contrario, a toda Catalu6a, dijo el se6or Selvas que estaba limitado a Barcelona, ciudad. Las causas de esta actitud son muy antiguas. Los obreros presentaron unas bases a los patronos, y como 6stos considerasen que las peticiones eran inaceptables, los obreros comenzaron con la nueva t6ctica de mermar la producci6n por medio de la llamada huelga de brazos l6nguidos, y en vista de esto, se di6 el orden de que las f6bricas fuesen desahojadas. Actualmente huelgan unos seis mil obreros, pero, de persistir la huelga, se paralizar6 el trabajo en todo el ramo textil y fabril, en el que trabajan unos doscientos mil obreros.

Una explosi6n

BARCELONA, 22.—Esta madrugada, a las cuatro, poco antes de salir el primer tranvfa de San Andr6s, se produjo una formidable explosi6n a la puerta de las cocheras de los tranvfas, esquina a la calle de Neopatria. La explosi6n arranc6 de casualidad y piedras, que hechos afiosos, fueron a parar a gran distancia y rompieron los cristales de las casas del paseo de Fabra y Puig y de otras calles pr6ximas. Las ca6as de agua y gas de la barriada de San Andr6s, as6 como las alcantarillas pr6ximas, sufrieron grandes da6os.

Se evade del "Uruguay"

BARCELONA, 22.—Del vapor "Uruguay" se ha fugado otro de los detenidos, llamado Francisco Mu6oz Mart6, cuya falta se observ6 al hacer la requisici6n.

Camion incendiado

BARCELONA, 22.—En la calle de Ba6os Viejos, frente al n6mero 11, un grupo de desconocidos arroj6 sobre un camion una botella con liquido inflamable. Las llamas prendieron en el vehiculo, pero se acudi6 a tiempo y el fuego fu6 dominado.

Hotel Metropolitano

BARCELONA, 22.—El Parlamento de Catalu6a, en su sesi6n de ayer, aprob6 el proyecto de ley que declara el Hotel Metropolitano de Barcelona monumento hist6rico-artisticista.

Sesi6n parlamentaria

BARCELONA, 22.—El Parlamento de Catalu6a, en su sesi6n de ayer, aprob6 el proyecto de ley que declara el Hotel Metropolitano de Barcelona monumento hist6rico-artisticista.

Hotel Metropolitano

BARCELONA, 22.—El Parlamento de Catalu6a, en su sesi6n de ayer, aprob6 el proyecto de ley que declara el Hotel Metropolitano de Barcelona monumento hist6rico-artisticista.

BARCELONA, 22.—El Parlamento de Catalu6a, en su sesi6n de ayer, aprob6 el proyecto de ley que declara el Hotel Metropolitano de Barcelona monumento hist6rico-artisticista.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Enrique Lafuente Ferrari, conservador del Gabinete de Estampas de la Biblioteca Nacional y organizador de la Exposici6n de grabados y dibujos de Rembrandt, recientemente inaugurada en la nueva sala de Exposiciones del Museo de Arte Moderno

Es el se6or Lafuente figura destacada en el frente de nuestros m6s prestigiosos especialistas de Arte. Su labor—en el Centro de Estudios Hist6ricos, en la Universidad, en la Biblioteca Nacional, antes en el Museo del Prado—le acredita tanto de excepcional organizador como de investigador concienzudo y cr6tico sagaz. El conjunto de sus publicaciones—afortunadamente ya numerosas—, en las que especia lo enjundioso del contenido sobre la trama de un castellano impecable, le ha valido incondicional estimaci6n por parte del grupo de los especialistas afines. Gustosamente contribuy6mos a ensanchar el c6rculo de estimaci6n para este s6lido prestigio de nuestra cultura contempor6nea, cuya 6ltima obra—publicada en estos d6as—, "Breve historia de la pintura espa6ola", es el primer estudio serio, de conjunto, realizado por un especialista espa6ol sobre la total evoluci6n de nuestro arte pict6rico.

GLOSARIO

TRES GLOSAS SOBRE UNA FARSA

NO ES TAN FACIL COMO PARECE

Las trompetas de un 6xito, resonante ya, nos desvelaron anoche; y, para ver la farsa recientemente estrenada por el ingenioso humorista Jardiel Poncela, acudimos a un local donde toda incomodidad tuvo su asiento y que, por esta circunstancia, nos habiamos prometido no volver a pisar... Bien la penitencia, cuando la prudencia la asiste y bien el recreo, con moderaci6n adoptado: lo que ya parece menos plausible es la promiscuidad entre penitencia y recreo.

Apresur6monos a confesar que las incomodidades a6udidas desaparecieron ya en gran parte; y que hoy en esta sala de espect6culos puede el espectador entregarse placenteramente y con cierta holgura, no s6lo a la rebullici6n que supone el refr, sino al esponjamiento—entrevado de recogimiento, si se quiere—que necesita el pensar. Gracias de risa y de pensamiento responden a la gracia de la farsa "Angelina". Quienes, a su prop6sito, evocan cierta parodia de figur6n medioeval, famosa hace alg6n tiempo en los escenarios espa6oles—y que a estas horas no recordamos si un comedi6grafo popular dedic6 a un presidente del Consejo de ministros o el presidente del Consejo de ministros al comedi6grafo popular—, nos parecen injustos: all6, no s6lo cualquier pensamiento resultaba imposible, sino la risa, humillante para quien la vertia, por lo patoso de quien la provocaba.

Aqu6, ya es otra cosa. Menguadas las entendederas del espectador que, en el regodeo de la comici6n, no reflexiona acerca de su fuente... Esta fuente, seg6n la opini6n general, de prisa formada, fluye en el mismo cauce que el paso del tiempo. Las modas y modos de hace medio siglo, cuya desenfadada caricatura nos da "Angelina", parecen risibles s6lo por su caducidad. "Costumbres atrasadas—es de uso decir—; pero no lo suficientemente atrasadas, para alcanzar a la dignidad de lo hist6rico"... Esta explicaci6n supone un postulado, que ve en el fen6meno el cumplimiento de una ley fatal, com6n a la perspectiva de todas las 6pocas, ante la mirada de las que les suceden. Lo cual equivale a suponer que la misma impresi6n producida por las evocaciones de 1880 en 1934, habian de producir en 1880 las de 1834 y producir6n a su vez las nuestras, cuando haya transcurrido media centuria m6s.

Sin embargo, de estas dos suposiciones, a la primera por lo menos, las sabemos falsa. Ni una vieja levita de anteaer produci6 ayer el efecto que hoy una levita de cualquiera, ni, en t6rminos m6s generales, las estilizaciones del primer romanticismo chocaban tanto cuando el segundo. Podianse tener a aqu6llas por exageradas, por candorosas; o, al contrario, por nefandas o protervas. Si los viejos suspiraban entonces, nost6lgicos de sus extintas elegancias, los j6venes sentian un impulso rebelde ante su convencionalismo opresor... Pero, no como ahora, en que lo que hacen j6venes y viejos es retirarse a coro de lo que fu6. Y ello, 6nicamente puede ser debido a alguna nota especial, propia de este segundo romanticismo, o bien propia de nuestro tiempo.

Leimos una vez en el libro de un Misionero—libro que por otra parte fu6 puesto m6s tarde en el "Indice"—, que "los chinos tienen un suplemento de Pecado Original". No ser6a demasiado extra6o, bien analizadas las cosas, que 1880 tuviese un suplemento de ridculo, encima del que pudiera atribuirse a cualquier 6poca, cuando su imagen se ofrece a la que le sucede. Es una cuesti6n 6sta que, desde el punto de vista de la historia de la cultura, quiz6 no resalte ocioso averiguar. Y a la cual no estar6 de m6s que dediquemos alguna glosa, aun en medio de las peores angustias pol6ticas y sociales. Porque para eso est6 el Glosario, como el San Crist6bal6n en muro o en tapia, dulce gigante de trazo grosero, impasible, no s6lo entre los valientes del negocio, sino entre las mismas cat6strofes de la guerra.

Eugenio d'ORS (Reproducci6n reservada.)

Armas y explosivos en una Casa del Pueblo

Impresiones optimistas del conflicto de la Hidroel6ctrica de Valencia

Dos cortijos asaltados en Lebrija

HUELVA, 22.—La Guardia civil de Isla Cristina ha practicado registros domiciliarios en casa del practicante Rafael Alfala S6nchez, de filiaci6n anarquista, y en un establecimiento de bebidas de Francisco Lorenzo Zamorano. Se incautaron de un rev6lver en cada sitio. En otro registro efectuado en el pueblo de Cartaya se encontraron ocho pistolas y tres escopetas, y en la Casa del Pueblo de Manzanilla, donde se realizaron los registros, se incaut6 una escopeta y una pistola. La Benem6rita se incaut6 de una tercera, tres escopetas, setenta cartuchos y varios explosivos.

Incautaci6n de armas y explosivos

CORDOBA, 22.—En varios registros efectuados en el pueblo de B6mez por la Guardia civil de aquel puesto, se incautaron de diversas armas en los domicilios de Juli6n Romero, Antonio Cobos R6driquez y Antonio Fern6ndez Gonz6lez. En otra casa habitada por Francisco Blanco Torres la Benem6rita se incaut6 de dos pu6ales, un rev6lver cargado, dos cajas de detonadores, 280 cartuchos, dos cajas de dinamita, 40 metros de mecha y abundantes municiones. Todos estos individuos han sido puestos a disposici6n del Tribunal de Urgencia.

Registros y cacheos

ZARAGOZA, 22.—La Guardia civil contin6a los registros y cacheos por los pueblos de la provincia. En Belchite ha sido detenido el vecino Celestino Alonso, y en Caspe el joven de veintid6s a6os Ricardo Ba6os, ambos por tenencia ilicita de armas.

La huelga de la Hidroel6ctrica de Valencia

VALENCIA, 22.—Terminada la huelga de transportes, esta ma6ana se ha reanudado el trabajo en este ramo y el puerto ha recobrado su habitual actividad.

La huelga hidroel6ctrica contin6a en igual estado. El gobernador confa en que antes del d6a 28 estar6 resuelta, pues para esa fecha tienen anunciado el paro las secciones de agua, gas y electricidad.

La 6ltima hora de la tarde se ha celebrado una reuni6n a la que asistieron representantes de los obreros, de la Empresa y otros se6ores, que actuaron de conciliadores. Se tienen impresiones optimistas.

Anuncio de huelga

PALMA DE MALLORCA, 22.—Por solidaridad con los metal6rgicos los socialistas han acordado declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas, los d6as 28 y 29 del actual. Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

Asaltan dos cortijos

SEVILLA, 22.—Comunican de Lebrija que un grupo de individuos asalt6 los cortijos "La Guarache" y "Los Pozos", y prendieron fuego a tres almizares de paja, valorados en 9.000 pesetas.

Reuni6n sorprendente

CORDOBA, 22.—La Guardia civil del pueblo de Cabra sorprendi6 en un local cerrado a los dirigentes sindicalistas, cuando celebraban una reuni6n clandestina. Manifestaron que estaban reunidos para conocer varios escritos y tomar algunos acuerdos. Ha sido clausurado el local.

Atraco en Barcelona al due6o de una f6brica

Subieron al autom6vil en que iba aqu6l, fingi6ndose polic6as, y le obligaron a ir a entregarles el dinero de la caja. Se apoderaron en total de quince mil pesetas. Tres atracos en Granada

SE RECUPERA EN SANTANDER PARTE DEL DINERO ROBADO A LOS BANCOS DE ASTILLERO

BARCELONA, 22.—Esta noche se ha cometido un escandaloso atraco en la calle de la Diputaci6n, 114, donde est6 instalada la f6brica de chocolates de don Evaristo Juncosa. El hecho ocurri6 a las diez de la noche, cuando salia el due6o de la f6brica y se dirigia a su autom6vil. Cuatro individuos, pistola en mano, subieron al coche y, amenaz6ndole, le obligaron a dar un paseo por Pedralbes y por los alrededores de Barcelona, con el fin de dar tiempo a que los obreros de la f6brica se marchasen. Cuando supusieron que ya se habian ido, volvieron a la f6brica. Les abri6 el sereno, y el se6or Juncosa, seguido siempre por los atracadores, se dirigi6 a la caja, la abri6 y les entreg6 las quince mil pesetas que haba en ella. Inmediatamente los atracadores salieron de la f6brica y se dieron a la fuga.

Lo que declara el atracado

BARCELONA, 22.—El se6or Juncosa ha declarado que cuando se dirigia en su coche a la f6brica, al llegar a la calle del Consejo de Ciento, le salieron al paso cinco individuos armados de pistolas, que, diciendo eran polic6as de la Generalidad, y que iban a requisar el coche, montaron en 6l, obligando al chofer a dirigirse por distintas calles a la f6brica. Una vez en ella, y despu6s de una contrase6a hecha por un individuo que haba en la puerta, los atracadores sacaron las pistolas y obligaron al se6or Juncosa a que les entregara el dinero. Penetraron en la f6brica y el se6or Juncosa les di6 15.000 pesetas que haba en la caja. Despu6s encerraron al atracado y los bandidos regresaron al coche, indicando al conductor que los llevara detras de la c6rcel. Una vez all6 desaparecieron hacia la barriada de Sans. Amenazaron al se6or Juncosa con quitarle la vida si los denunciaba.

Se encuentra parte de lo robado en Astillero

SANTANDER, 22.—Siguen los trabajos para detener a los autores de los atracos en Astillero.

Neurastenia HISTERISMO PSICOSIS SANATORIO NEUROPSICOPATICO

Sanatorio Neuropsicop6tico Garbais del Bajo (Madrid). Tres pabellones. Uno especial para se6oras. Cuatro m6dicos. Tratamientos modernos. Director: Doctor Gonzalo R. Lafora. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 8, MADRID.

La casa que vende m6s baratas camisas

ABDON IBANEZ Montera, 23. Tel. 18914

Siente no haber atracado a Romanones

BARCELONA, 22.—La Policia sigue activamente la busca de los atracadores del conde de Ser. Se sabe que algunos de ellos est6n fuera de Barcelona y otros se hallan escondidos.

Ha quedado plenamente demostrada la participaci6n del detenido Sorla en varios atracos cometidos en diversos lugares de Espa6a. Se ha tenido que reforzar la guardia, por temor a que se escape, pues ha dicho que abriga tal prop6sito. A6adi6 que, gracias a no llevar armas, salieron con vida los agentes que le detuvieron. Rehusa los atracos peque6os. Dice que es necesario robar a las personas que tienen dinero. Prefiere robar a la nobleza, y por eso ha atracado a los condes de Ru6monds y de Ser, y lo que siente—ha dicho—es no haber podido atracar todavfa al conde de Romanones.

Hay tambi6n detenido otro sujeto, llamado Alberto Mart6, el cual, aunque no tom6 parte directamente en el hecho, se ha comprobado que es uno de los que organizar6n el golpe. Este individuo ha estado procesado repetidas veces por esta.

Advertisement for Codorniu wine. Features a large illustration of a man in a suit holding a glass of wine, with a banner that says 'LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...'. Below the illustration, it reads 'SAN SADURNI DE NOYA CODORNIU'. The text emphasizes the quality and history of the wine.

Vertical text on the far left edge of the page, including words like 'Huelga', 'Armas', 'Atraco', 'Glosario', 'Neurastenia', 'La casa que vende m6s baratas camisas', 'Siente no haber atracado a Romanones', and 'CODORNIU'.

Concurso internacional de tiro de pichón

Se celebrará en Madrid del 11 al 19 de abril. La Copa Torres Cárdenas de "golf". Prueba de parejas mixtas del Alpino

Tiro de pichón

El Club Deportivo de Tiro de Pichón de Madrid, celebrará un gran concurso internacional de tiro de pichón, del 11 al 19 del próximo mes de abril, con una dotación total de más de 130.000 pesetas.

Murcia-Valencia, señor Balaguer. Betis-Sporting, señor Sancha. Celta-Español, señor Canga Argüelles.

Natación

Campeonatos universitarios. Tendrán lugar este año estos interesantes campeonatos de natación, los días 3, 7, 10 y 12 del próximo abril en la piscina del Cauce, a las seis y media de la tarde.

Golf

Copa Torres Cárdenas. Mañana sábado se jugará en el Club de Campo una interesante prueba, la Copa de don Julio Torres Cárdenas.

Concurso de esquí

Prueba de parejas mixtas. El Club Alpino Español celebrará el próximo domingo, día 25, su carrera de parejas mixtas. El recorrido se fijará teniendo en cuenta las condiciones de la nieve, dándose a conocer oportunamente a los participantes.

Lawn tennis

Campeonatos de la F. del Amo. Esta tarde se celebrarán los últimos partidos en los campeonatos de la Fundación del Amo. Son los siguientes: A las cuatro de la tarde: Final del individual caballeros. I. Linares contra A. Alonso. Final de consolación: A. Martín contra J. Artizano.

Esgrima

El campeón sueco en Cádiz. CADIZ, 22.—El día 4 del próximo mes de abril se celebrará un interesante "match" entre el campeón sueco, capitán de la Guardia real de su país, y el campeón español don Vicente Rodríguez Belfas, profesor de esgrima de la Escuela Naval.

Football

Arbitros para el domingo. Para dirigir los partidos de pasado mañana han sido designados los siguientes árbitros:

RENARD ARGENTE DESDE 195 PESETAS

Rojo desde 35 ptas. Marrón 45 ptas. Gris desde 55 ptas. Bichitos marras desde 5 ptas. Facilidades pago. CABAILLERO DE GRACIA, 38.

Advertisement for Marqués de Riscal wine, featuring a bottle illustration and text: 'Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal. ELCIEGO (Alava) ESPAÑA'.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1934. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO. El vapor "HABANA" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de marzo de Ojón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Que se calle el jilguero CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

—¿Usted usó una hija, señora Consuelo, que es un jilguero. —Gracias, hija. —Pero un jilguero con anginas. —Le pondré fomentos y la daré unos toques.

PELICULAS NUEVAS

—¿Ay, hija! Es que mi chica lanzando gorgoritos, enloquece a la estatua de Cascorro. —¿Ay, hija! Es que mi chica lanzando gorgoritos, enloquece a la estatua de Cascorro.

Se ambienta este drama, casi mejor tragedia, si se atiende a desahucio, en una atmósfera de historia contemporánea—los albores de la gran guerra—y precisamente en el foco topográfico donde surgió su motivo más inmediato. En los parajes de Serbia.

VELADA DEL CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL

El próximo domingo, el elemento joven del Centro de Instrucción Comercial celebrará una velada en homenaje de don Valetín Andrés, autor de la farsa cómica "Tarari", que se pondrá en escena.

GACETILLAS TEATRALES

Ultima semana de "Cinco lobitos". COMICO.—Tres últimos días, tarde, noche. Éxito delirante. Interpretación genial de Pepita Artigas-Collado. Retenga sus localidades.

María Isabel

El espectáculo más interesante de Madrid: "Angelina o el honor de un brigadier". (Un drama en 1880). Toda una época evocada con gran desahucio. Lo mejor de Gardel Lombardi.

Una gran primera actriz

María Vila interpretará "Isabel de Inglaterra", originalísima producción moderna. Sábado de Gloria, en el TEATRO BEATRIZ.

Lara

Últimas funciones de la temporada de invierno en Madrid, que termina el día 27. Inauguración de la temporada de primavera, día 31 de marzo. Muy pronto, estreno de "Mi chica", comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Zarzuela

Tarde y noche, éxito grandioso del maravilloso espectáculo de arte "Jesús". (Estampas de la Pasión). Primer actor José Bruguera. Precios populares. Butaca 3 pesetas.

"Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa"

COMICO.—Niños. Domingo 25, última representación en este mes. Teléfono 10325.

Cine Fíguro

Hoy, en viernes de moda, la extraordinaria superproducción "El robo de la Gioconda", proclamado por la crítica como un "film" de grandes valores cinematográficos.

"Eslavitud"

Por Dorothy Jordan (en español), se proyecta con extraordinario éxito en el CINE SAN CARLOS.

Plaza de Toros de Madrid

Para el domingo próximo se anuncia una gran corrida extraordinaria, con caracteres de acontecimiento. Seis hermosos toros de la ganadería de don Bernardo Escudero, antes de Albareda, para los notables matadores Fermín Espinosa (Armilla), Domingo Ortega y Alfredo Corrochano. La corrida empezará a las cuatro de la tarde. Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hoy, viernes 24, de cuatro a ocho, y mañana, sábado 25, de diez a doce. Al público se venderán las localidades desde mañana sábado, a las cuatro de la tarde.

Cartelera de espectáculos

TEATROS. BEATRIZ.—6.30 y 10.30. El río dormido o el mayor éxito de Serrano Anguita. (Últimas días) (3-3-934). COMEDIA.—8 y media: Festival de la Unión de la Casa de María; 10 y media: El amor en la casa de María. (Estampas de la Pasión) (2-3-934). COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6.30 y 10.30 (última semana, tarde, noche): Cinco lobitos (teatro infantil). Domingo, cuatro tarde (teatro niños): Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa (14-1-934). ESPAÑOL (Kings-Borrás).—6.30: Ni al amor ni al mal (de Benavente). Butaca 3 pesetas; 10.30: La sirena varada (20-1-934). LARA.—6.30 y 10.30: Madre Alegría. (Gran éxito) (14-1-934). MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.45: Angelina o el honor de un brigadier. (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (3-3-934). MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6.30: Mi abuela la pobre (10.30). Por un beso de tu boca. Popular, tres pesetas butaca (2-3-934). TEATRO ASTORIA (Compañía de Operetas Modernas).—6.30 y 10.30: ¡Perdón, madame! (de Paul Abraham). (Esto inenarrable). Butaca, 3, 1.50 y 1 peseta (11-3-934). TEATRO CHEUCA (Compañía Melódica). (Viernes-fémina. Localidades de señora a mitad de precio).—6.30 y 10.30: Los niños de Romero (22-12-933). VICTORIA (Compañía Celia Gómez).—A las 6.30 y 10.30: El baile del Savoy. BARCELONA (Temporada de Cuarenta y cinco años).—A las 6.30 y 10.30: Estampas de la Pasión. Precios populares, todas las butacas a 3 pesetas (7-3-934). FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI).—6.30 y 10.30: La fiesta de la fiesta de Leipzig. Fiesta de la M. Carame en Cannes. Carrera ciclista París-Niza. Herriot inaugura la fiesta de Lyon. Cañizares ferrocarril del expreso de Akron. Campionato de boxeo en Hungría. Valencia: Las tradicionales fallas de San José. ALBAZAR.—5, 7 y 10.45, éxito cómico: El favorito de la reina. Comedieta lírica alemana. La actualidad deportiva: Partido de fútbol de Lisboa entre España y Portugal (21-3-934). AVENIDA.—6.30 y 10.30: La ley del Ta-

Herido por un maniático

Ayer mañana, a primera hora, en el barrio de la China, Tadeo Carrón Sánchez, de cuarenta y cuatro años, albafil, con domicilio en Martínez Rojas, 16, sintió que mediana cuestión alguna, agredido con una navaja al también albafil Carlos Bravo Bravo, de cuarenta y seis años, que vive en Caramuel, 3. Este se defendió de la inopinada agresión, sin poder evitar que resultara herido de gravedad. Conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué curado de lesiones producidas por arma blanca, de pronóstico grave. Después fué trasladado al Hospital provincial. El agresor, que fué detenido, hubo de ser asistido de lesiones leves, produciéndose herida con la víctima. Parece que Tadeo padece manía persecutoria.

Lesionado por un desconocido

Antonio Martínez Benit, de diecinueve años, domiciliado en la calle de la Encarnación, número 2, sufrió lesiones de pronóstico reservado que le causó un desconocido en la calle de Embajadores.

Las patatas "Málaga" sólo serán las malagueñas

De acuerdo con conclusiones adoptadas en la última reunión que, con asistencia de las representaciones de las entidades interesadas en el comercio y exportación de la patata, se celebró el día 20 del pasado mes de febrero, el ministro de Industria y Comercio ha dispuesto que la denominación de "Málaga", que hasta el presente se aplicaba a las patatas "Royal Kidney" procedentes de toda la región andaluza y destinadas a la exportación, queda exclusivamente reservada para las que sean originarias de aquella provincia.

Los normalistas valencianos, de la F. U. E., en huelga

VALENCIA, 22.—Hoy ha empezado la anunciada huelga entre los estudiantes de la Normal afiliados a la F. U. E., motivada por querer los escolares que sea destituido el nuevo director, señor Fenollosa. Los huelguistas han producido algunos incidentes y alborotos, que hicieron necesaria la intervención de los guardias de Asalto.

Homenaje a Serrano Anguita en el Beatriz

El lunes próximo se despide del público madrileño la compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, que tiene que interrumpir su actuación en pleno éxito de la comedia de Serrano Anguita "El río dormido". La función de despedida se celebrará a las cinco de la tarde y constituirá un homenaje al autor de "El río dormido". Además de esta comedia, representada por la compañía titular, la de Lara interpretará el segundo acto de "Manos de platá" también de Serrano Anguita. El homenaje será ofrecido por don Jacinto Benavente y Felipe Sassone pronunciará una charla. González Marín recitará el "Romance de María Jesús", cuyas primeras estrofas se dicen en "El río dormido".

La velada de la Unión Cultural Recreativa

La Unión Recreativa ha celebrado la función anunciada, a beneficio de su Universidad Popular. En la interpretación de la obra "La boda de Quintas Flores", se distinguieron las señoritas Mariya Hernández, Carmen Consuelo y Esperanza Bermúdez, Africa Candi y Mariya Alvarez, y los señores Alolote,

Accidentes del trabajo en el mes de febrero

Una estadística del Instituto Nacional de Previsión

Recibimos la siguiente nota: "En el mes de febrero último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 115 notificaciones de accidentes, correspondiendo 56 a accidentes mortales y 59 a accidentes, que han producido incapacidades permanentes para el trabajo. De los accidentes referidos corresponden a patronos no asegurados, 43 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 29 a asegurados en Mutualidades patronales y 34 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 114 españoles y un extranjero. Los expedientes resueltos positivamente fueron 94, de ellos, 58 de muerte, importando los capitales 486.243,37 pesetas, y las rentas anuales, 73.578,46 de las que son beneficiarios pensionistas 95 personas. El importe total de las rentas constituidas hasta la fecha asciende a pesetas 513.443,80, y los beneficiarios de las mismas son 1.154. Las incapacidades permanentes parciales resultadas durante febrero fueron 13, con un importe de 216.957,98 pesetas, y las permanentes totales para la profesión, 14, importando los capitales pesetas 220.225,67. El promedio actual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.503,07 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas, y la de menor coste a 944,05. Por indemnizaciones de espello se han satisfecho 7.400,00. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.491,03; permanente total, 17.786,37, y permanente absoluta, 26.875,45 pesetas."

Palacio de la Música

HOY ESTRENO

LOS NIBELUNGS. "El film" que triunfó en la historia del "cine" mudo y que será uno de los mayores éxitos del "cine" sonoro.

Taquimecanógrafas de Marina

Inmediata convocatoria. Sueldo: 3.500 pesetas. No se exige título. Edad: 18 a 45 años. Preparación: 30 ptas. mes. Extes. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensiónado para alumnos, etc.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclases, 1.—Libros: Preclases, 6.—Aparatado 12.250.—MADRID.

Advertisement for a cooking machine: 'PARA COCER PENSOS A VAPOR. Nuevo aparato modernísimo en siete tamaños. PIDA CATALOGO A VICE GRUBER & Cia. Aparatado 450 BILBAO'.

LAS OBRAS QUE NO MUEREN

Las grandes novelas que sirven de solaz y enseñanza a los públicos de todas las naciones, aparecen semanalmente en la gran revista literaria

LECTURAS PARA TODOS

con preciosas ilustraciones, al precio inverosímil de TREINTA CENTIMOS. Esta semana se publica la gran obra de Carlos Dickens

El hijo de la parroquia

(primera parte).

EN PREPARACION

Grandes novedades que significan un extraordinario esfuerzo editorial. Próximamente, la mejor obra de

PALACIO VALDES

el maestro de la novela contemporánea:

La alegría del capitán Ribot

que se publicará en un solo número, íntegro y con maravillosas ilustraciones. Por treinta céntimos un volumen de cinco pesetas y además ilustrado. Suscríbase a

LECTURAS PARA TODOS

Aparatado 466. Madrid. El número suelto, treinta céntimos en toda España.

Advertisement for Madame Butterfly, featuring multiple logos and text: 'Madame Butterfly Fantasma creación de Puercini', 'Madame Butterfly Sylvia Sidney y Gary Grant', 'Madame Butterfly la "gloch" italiana', 'Madame Butterfly El Oriente misterioso', 'Madame Butterfly Es un "film" PARAMOUNT', 'Madame Butterfly Próximo estreno', 'Madame Butterfly en CAPITOL'.

LA VIDA EN MADRID

Sesión de la Academia Española

La Academia Española celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A propuesta suya fueron estudiadas las locuciones "liberato", "liberatorio", "liberto", "libra" y "libra grande". Otros académicos suscitaron el estudio de las siguientes: "paritario", "arbitraje" y "contingente".

La Academia acordó por unanimidad conceder una gratificación al empleado auxiliar de la Comisión del Diccionario señor Bueso, que hace cincuenta años que presta sus servicios en aquella entidad.

En la noche de la sesión se levantó la sesión.

Banquete al Cuerpo diplomático

En el salón de Embajadores del ministerio de Estado se ha celebrado un banquete, con el cual el ministro de Estado, señor Pita Romero, quiso agasajar al Cuerpo Diplomático, acreditado en Madrid.

Se sentaron a la mesa, además del ministro de Estado y señora, a la derecha del primero la señora de Melo Barreto, embajador de Francia, señora de Bower, ministro de Instrucción pública, señora de Doussinague, secretario general de la Presidencia de la República y señora de Castaño; a su izquierda, la señora de García Mansilla, embajador de Méjico, señor Guimaraes, ministro de Marina, señora de Sánchez Guerra, director de Política y jefe de Contabilidad.

A la derecha de la señora de Pita Romero se hallaban el embajador de Portugal, señora de Herbet, embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, señora Perlowa, ministro de Suecia, señora de Alvarez Buylla, y el jefe de Ultramar y Asia, A. la izquierda de la señora de Pita Romero se hallaba el embajador de Argentina, señora de Estrada, embajador del Brasil, señora de Danielsson, ministro de Polonia, señora de Aguilar y el director de Administración.

Occupaban las cabeceras al subsecretario de Estado y el jefe de Protocolo.

El tríplice de la Encarnación, de Valencia

Don Elías Tormo disertó ayer mañana sobre el tríplice que, procedente del Convento de la Encarnación, de Valencia, se conserva en el Museo del Prado.

La historia de este tríplice es desconocida. Proviene de dicho Convento, que fue fundado en 1502. La tabla es anterior a esa fecha. Está montado sobre un marco antiguo, en el que hay escritas unas frases, glosas, de "Stabat Mater", y pintados unos escudos. Se compone de varias escenas heterogéneas. En la izquierda la Circuncisión y la profecía de San Simeón. En la tabla central, el Niño perdido en el templo argumentando con los doctores, y el drama del Calvario. En la de la derecha, el entierro de Jesús. Asuntos que deben representar los Dolores de la Virgen. Por su número y por otras especiales características, deben estar pintados por artista residente en España, aunque por su técnica son obra de autor flamenco. Ambas suposiciones se concilian si se recuerda que el Rey Alfonso V era un apasionado del arte flamenco, y, por tanto, no sería extraño que dicha obra se debiese a artista flamenco, protegido por este monarca.

Considerando la obra en sí, hay una figura que recuerda el estilo del maestro de Flemalle. También hay influencia de un "goticismo sienes".

En relación con la obra de los Van Eyck tiene el sentido narrativo que principia en la miniatura y sigue después en el óleo.

El señor Tormo fué muy aplaudido por el numeroso público que acudió a escucharle.

El próximo Congreso Internacional de Química

Continúan las labores preparatorias para el IX Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada, a cuyo objeto se han constituido varias Comisiones para tratar, entre otros problemas, de la reforma de la nomenclatura química.

Algunas casas de material y libros científicos están organizando una Exposición en la Escuela de Ingenieros Industriales.

La Secretaría del Congreso hace constar la sensible pérdida que éste ha sufrido con el fallecimiento de los profesores Haber y Matignon, suizo y francés, respectivamente, destacados miembros en el mundo científico contemporáneo.

Con motivo de inaugurarse el día 5 de abril este Congreso Internacional, la Sociedad Española de Física y Química ha suspendido su sesión ordinaria del mes de abril.

Se inaugura la biblioteca circulante del Hospital

A las doce de la mañana de ayer, tuvo lugar en la biblioteca de la Facultad de Medicina, el acto de inauguración de una biblioteca circulante al hospital. Asistieron representantes de la Universidad y algunas Comisiones de estudiantes.

Habiendo primer término el bibliotecario de la universidad, señor Laso de la Vega, que expuso las dificultades salvadas hasta conseguir la formación de la biblioteca, y agradecido las aportaciones que se habían hecho.

Seguidamente habló la señorita Juana Capdevielle, estudiante de la Facultad de Medicina, que explicó el funcionamiento de la nueva biblioteca. Por último, el decano de la Facultad de Medicina, señor Sánchez Covisa, hizo un resumen del acto y deseó que este ensayo, que por primera vez se lleva a cabo en España, dé el resultado apetecido y se extienda por todos los hospitales, para poder proporcionar a los enfermos alguna distracción dentro de sus sufrimientos.

Todos fueron muy aplaudidos.

Al terminar el acto se procedió a distribuir por las salas del Hospital algunos de los libros con que ya cuenta la nueva biblioteca.

Una Cámara hispanobrasileña

Bajo los auspicios del embajador del Brasil, don Luis Guimaraes, una Comisión compuesta de diputados, comerciantes, industriales y publicistas, se ha propuesto crear en Madrid la Cámara de Comercio, Industria y Navegación Hispano-Brasileña, con el objeto de intensificar el intercambio comercial entre ambas Repúblicas.

Muy adelantados se hallan los trabajos constitutivos de esta institución, por lo que la Comisión organizadora, en la que figuran los señores Piñán, Cortés, Roig Ibáñez, Cola Belver, Boeta Anaya, Joaniquet, Berdión, etc., etc., etc., invita a una reunión, a los comerciantes que tengan relaciones mercantiles o deseen tenerlas con el Brasil, que tendrá lugar mañana sábado, 24, en la Asociación de Españoles de Ultramar, Hortaleza, 2, a las seis de la tarde, donde se procederá a la elección de la Junta directiva de la Cámara Hispano-Brasileña, y a la designación de su domicilio social.

Estadística de mortalidad

El Departamento de Estadísticas Sanitarias de la Dirección general de Sanidad ha facilitado los datos relativos a la mortalidad por enfermedades que ha sufrido España durante el segundo semestre de 1933.

El número mayor de defunciones producidas por una enfermedad correspondió a la tuberculosis de pulmón, con un total de 4.294 bajas. Le siguen en número la fiebre tifoidea, con 573, y el sarampión, con 254. Hay una gran distancia de número entre los casos de una enfermedad y las defunciones que ésta ha producido. Así tenemos los casos de gripe, que suman 7.424, y los de muerte por esta enfermedad, que se limitan a 238.

Estos datos se refieren a toda la nación (capitales de provincia y ciudades de más de 20.000 habitantes), excepto Canarias y Melilla.

Temperaturas de ayer en España

Albacete, máximas 13, mínimas 1 bajo cero; Algeciras, 17 y 8; Alicante, 20 y 9; Almería, 17 y 11; Avila, 6 y 2 bajo cero; Badajoz, 15 y 4; Baza, 10 y 3; Barcelona, 17 y 9; Burgos, 7 y 1 bajo cero; Cáceres, 13 y 3; Castellón, 19 y 6; Ciudad Real, 18 y 2; Córdoba, 16 y 5; Coruña, máximas 13; Cuenca, 10 y 1 bajo cero; Gerona, 17 y 7; Gijón, 11 y 1 bajo cero; Huelva, 17 y 6; Huesca, máximas 11; Jaén, 12 y 5; León, 10 y 1; Logroño, 11 y 3; Mahón, 17 y 7; Málaga, 19 y 10; Melilla, 16 y 9; Murcia, 22 y 6; Orense, 12 y 3; Oviedo, 9 y 5; Palencia, 10 y 2 bajo cero; Pamplona, 12 y 1; Palma de Mallorca, 18 y 8; Pontevedra, 14 y 4; Salamanca, máximas, 8; Santander, 11 y 8; Santiago, 13 y 2; San Fernando, 16 y 7; San Sebastián, 11 y 6; Santa Cruz de Tenerife, 20 y 18 y 9; Soria, 6 y 2 bajo cero; Sevilla, 18 y 9; Tarragona, 15 y 8; Teruel, 9 y 1 bajo cero; Toledo, 13 y 6; Tortosa, 17 y 9; Valencia, 20 y 8; Valladolid, 11 y 1 bajo cero; Vigo, 14 y 7; Vitoria, 8 y 3; Zamora, 11 y 2 bajo cero; Zaragoza, 18 y 4.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7 t., don José Medina Echevarría: "La nueva Sociología en la enseñanza".

Conferencias de Renovación Española (Villanueva, 4).—7 t., don José Rogelio Sánchez: "Renovación Española y la política cultural".

Económica de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7 t., el marqués de Villabridón: "Convenciones de que los partidos políticos elaboren programas municipales".

Instituto de Patología Médica (Santa Isabel, 32).—12 t., doctor Marañón: "La Otopatología ovariáica".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane: "El pensamiento de Molière".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., don Félix del Olmo: Latín; 7 t., don Daniel García Huguier: Griego; 7 t., don Nicolás Marín Noguera: "El totemismo".

Sociedad de Pediatría (Espartaco, 9).—7 tarde, sesión científica.

Unión Española de la Clase Media.—6,30 t., festival en el teatro de la Comedia.

Para mañana

Grupo Díaz-Colella.—2 t., banquete-homenaje en el Casino de Madrid a los señores Alcalá Zamora, Melquíades Álvarez, Piñón, Garricón y Zapata.

Otras notas

Casa de los Gatos.—El próximo domingo, día 25, a las seis y media de la tarde, se reanudarán los conciertos del cuarteto "Pro-Arte" con un programa en el que figuran obras de Chopin, Chueca, Schubert, Albiniz, etc. Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Agrupación (Boia, 2), de siete a nueve de la noche.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos.—Esta entidad ha trasladado su domicilio social de la calle de los Reyes, número 8, a la de San Bernardino, número 8, principal.

Pronto llegará el mejor receptor americano: RADHION. Envíos provincias.

Primera Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Allibert y C., Peligros, 14.

Vigilias: Una taza de manzanilla Espigadora asegura agradable digestión.

Semana Santa en Murcia, Lorca y Cartagena

Tren especial rápido con billete de ida y vuelta a precios reducidos.

De Madrid a Lorca y regreso.....	63,00 ptas.	1.ª clase	30,00 ptas.	3.ª clase
De Madrid a Murcia y regreso.....	57,00	—	27,00	—
De Madrid a Cartagena y regreso.....	64,00	—	30,00	—

Salida de Madrid: martes 27 actual, a las 23,20.

Llegada a Murcia: miércoles 4 de abril, a las 10,10.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin cuantas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER - MADRID - Marianna Pineda, 5. Existencias de todas las potencias en Madrid.

LA GRADUACION DE LA VISTA

Debe ser únicamente hecha por un médico oculista.

Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA del GABINETE MEDICO OCULISTA WER-KLAR, inaugurado en esta Casa, calle de Arenal, número 9, donde, completamente GRATIS, será sometido el examen de sus ojos a las distintas pruebas que aconseja la técnica moderna en la mejor instalación óptica española.

Llamamos especialmente la atención de nuestros lectores para no confundir este anuncio, que es del

PRIMER GABINETE MEDICO OCULISTA

rigurosamente dirigido por un afamado MEDICO OCULISTA, con otros similares que anuncian falsamente Institutos y títulos por el estilo sin derecho a ello, toda vez que Instituto es un centro docente, y, por tanto, no puede existir en una Casa de óptica, sino un gabinete de refracción, dirigido por un MEDICO OCULISTA, y esto SOLO puede ofrecérselo la Casa WER-KLAR, que, por su seriedad, ha cimentado la fama de que goza.

Además, nuestros afamados cristales puntuales WER-KLAR están garantizados por diez años y cambiados gratuitamente siempre que sea necesario durante este período.

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

Pídanos hora al teléfono 19073 y ahorrrá el tiempo.

NUEVO GABINETE MEDICO OCULISTA WER-KLAR, 9, Arenal, 9, Madrid.

El príncipe Harold de Dinamarca, en Málaga

MÁLAGA, 22.—En viaje de recreo ha llegado el príncipe Harold, hermano del rey de Dinamarca. La princesa Elena y sus hijos proceden de Bombay. Uno de los príncipes viene enfermo. El príncipe Harold desembarcó y recorrió los lugares más típicos de la ciudad.

Ingresos en Santa Catalina el capitán Rojas

CADIZ, 22.—Procedente de Madrid ha llegado en automóvil, acompañado de varios agentes de Policía, el capitán de guardias de Asalto, don Manuel Rojas, que ingresó en el castillo de Santa Catalina.

SE ABRIRÁ UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

Lo acordó ayer la Comisión municipal de Policía Urbana

A la reunión no asistió el concejal delegado de Abastos, señor Cordero

Los técnicos municipales han de dar informe en un plazo de ocho días

Ayer se reunió la Comisión de Policía Urbana en sesión extraordinaria para ocuparse del precio de las subsistencias en Madrid. El concejal delegado de Abastos, señor Cordero, no acudió a la reunión. En realidad, esta se redujo a un simple cambio de impresiones sobre el problema y únicamente se acordó solicitar sendos informes escritos del director del Matadero, jefe del Negociado de Abastos, jefe de Mercados y director del Boletín de Abastos. Tales informes habrán de ser presentados a la Comisión dentro de un plazo de ocho días y en ellos se deberá proponer, teniendo en cuenta los precios de las subsistencias durante el quinquenio último, los remedios pertinentes que, a juicio de los informantes, deban ser puestos en práctica para conseguir la resolución de este problema.

Reunidos tales datos, la Comisión de Policía Urbana los someterá a conocimiento del delegado de Abastos para que éste, a su vez, informe sobre los mismos. Todo ello servirá para que la Comisión elabore, en principio, un criterio y abra una información pública cuyas características dará a conocer en tiempo oportuno.

Con estos antecedentes formará un criterio definitivo y en su consecuencia propondrá al Ayuntamiento la adopción de las medidas que la Comisión estime como más apropiadas para conseguir la finalidad propuesta.

Las tarifas ferroviarias

En la Casa de la Villa ha sido facilitada esta nota:

Como resultado del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión del día 16 se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, por lo que se refiere a la elevación de las tarifas ferroviarias y sobre encarecimiento de las subsistencias, una instancia, en la que se pide:

Primero. Que de la proyectada elevación de tarifas ferroviarias, en caso de aprobarse, se excluyan las de transporte de artículos de primera necesidad.

Segundo. Que de estimarse indispensable su elevación, y ésta prosperase, no alcance a las mercancías de esa clase que se consiguen a Madrid desde los centros productores que abastecen su mercado; y

Tercero. Que a la mayor brevedad posible, y a fin de facilitar al Ayuntamiento de Madrid uno de los medios precisos para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, se estudie y apruebe por el Gobierno la rebaja de las actuales tarifas de transporte por ferrocarril, correspondientes a los expresados artículos.

Los vendedores ambulantes en las calles céntricas

Ayer se reunió el alcalde con los tenientes de alcalde para adoptar medidas que eviten el estacionamiento de los vendedores ambulantes en las calles céntricas.

Algunos de los asistentes hicieron notar que ya se habían dictado con anterioridad órdenes que señalan las zonas en las que se prohíbe el estacionamiento de los vendedores ambulantes. Se convino en que estas disposiciones sean facilitadas a cada uno de los tenientes de alcalde para que sobre ellas formulen cuantas observaciones estimen oportunas, que serán remitidas al señor Rico, el alcalde dará el sábado próximo un bando para fijar claramente las normas que hayan de observar los vendedores ambulantes. Una vez publicado el bando se pondrá en conocimiento del subsecretario de Gobernación y del director general de Seguridad para que los guardias de este Cuerpo se encarguen de procurar el exacto cumplimiento de las medidas adoptadas.

La construcción de casas baratas

Ayer manifestó el alcalde que ya han sido despachados todos los trámites administrativos por los que había de pasar en el Ayuntamiento el expediente de la proyectada construcción de viviendas económicas.

Esto permite, según el señor Rico, que las obras puedan dar comienzo inmediatamente.

También hizo público el alcalde que había recibido una petición de la Delegación de Hacienda, a fin de que el Ayuntamiento preste su ayuda para conseguir que algunos asentadores de mercados no eludan el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Banquete al señor Salazar Alonso

El próximo sábado se celebrará, en el Hotel Nacional, un banquete en honor del señor Salazar Alonso, homenaje que le dedican los funcionarios municipales por haber sido designado ministro de la Gobernación.

El príncipe Harold de Dinamarca, en Málaga

MÁLAGA, 22.—En viaje de recreo ha llegado el príncipe Harold, hermano del rey de Dinamarca. La princesa Elena y sus hijos proceden de Bombay. Uno de los príncipes viene enfermo. El príncipe Harold desembarcó y recorrió los lugares más típicos de la ciudad.

Ingresos en Santa Catalina el capitán Rojas

CADIZ, 22.—Procedente de Madrid ha llegado en automóvil, acompañado de varios agentes de Policía, el capitán de guardias de Asalto, don Manuel Rojas, que ingresó en el castillo de Santa Catalina.

Lo que dice la Prensa de Madrid Una vocación de pintor

(Jueves 22 de marzo de 1934)

Poco es lo que encontramos en la Prensa de la mañana. Ni "Ahorra" ni "El Sol", publican comentarios, pues lo que en este último periódico ocupa el lugar de las notas editoriales no son más que ampliaciones informativas. "El Liberal" está contra el aumento de las tarifas ferroviarias, lo cual es un argumento nada flojo en favor de la elevación, y "La Libertad" estima que en ningún caso es ociosa la discusión del presupuesto, ya que suscita temas de máximo interés.

Nos quedan "A B C" y "El Socialista", que suplen con su abundancia la escasez de comentarios de los demás. "A B C" protesta contra la amnistía que va a concederse, y que es una "amnistía mutilada". Y resulta que "en la izquierda la amnistía, aun desfigurada y desnaturalizada con esas mutilaciones, ha de tener voto adverso. En los demás sectores el regateo hará vacilante el voto propicio, y desde luego, restará, como en todo el país, la satisfacción. No puede haberla completa si la gracia no es completa".

En otro lugar señala el mismo periódico el caso de "cinismo" que supone el "voto socialista" a la manifestación de la J. A. P. en el Escorial. Lo que ocurre con los socialistas es esto: "Cuando ellos actúan nadie se lo impide ni nadie lo estima como provocación. Cuando actúan otros, ellos tratan de estorbarlo y apelan al mismo griterío, dándose por provocados, para amenazar. Quiéren, nada menos, que constituirse en Poder faccioso para imponerse a todos y que la Casa del Pueblo reemplace a los Gobiernos civiles".

"El Socialista" ofrece el mismo aspecto que a diario. Declaraciones petroscas. Injurias a todas las personalidades que no son del partido. Hoy llama anormal al señor Rico Avello, porque no ha venido diciendo que Marruecos va a arder por los cuatro costados. Y junto a esto, los casos más estupendos de amnesia, para calificarlos de un modo elegante. Si los llamamos desde ahora así, nos ahorramos palabras gruesas, y eso saldrá ganando el lector.

Ejemplo: Protesta contra el estado de alarma, y dice: "Nuestro país se halla condenado a vivir en régimen de excepción mientras el señor Lerroux y sus amigos dirijan el Estado." Esto lo dicen los hombres que gobiernan con la ley de Defensa de la República, que es la más dura de las leyes de excepción que España ha padecido.

Otro: "Incluso de Finlandia" han llamado a los socialistas para preguntarle qué ocurre en nuestro país, para interrogarle sobre "la grave situación española". Ellos han contestado que no sucede nada, sino que "gobierna Lerroux". Por lo visto ocultaban a Finlandia lo de las amenazas y preparativos de revolución social, o temen que en aquel país, más bien flemático, se rían mucho.

Y otro: Protesta contra la vacación parlamentaria de jueves y viernes santo.

Ni siquiera recuerda que fué su camarada Indalecio Prieto quien se sintió atacado el año último de un acceso de sentido común y suprimió los festejos callejeros del 14 de abril, porque era viernes santo dicho día.

Defiende "La Epoca", en su artículo de fondo, su posición monárquica, y actúan con la Monarquía no eran monárquicos. Y la táctica de los revolucionarios ha triunfado hasta ahora y el pueblo sigue ciego, vuelto de espaldas a la Monarquía, por creer que esta institución representa la restauración del régimen que cayó en abril de 1931, régimen que bien hoy se afiora por algunos, no despierta los bastantes entusiasmos para pensar en su restauración.

"Luz", en cambio, advierte que las derechas lo están haciendo tan mal que les van a dar a las izquierdas crecientemente el problema de su amplia restauración en el espíritu español.

"Informaciones" y "La Nación" se ocupan de los Jurados mixtos señalando dolos abusos y deficiencias. Este último periódico pide la reforma de la institución con las siguientes palabras: "Acometa, el ministro de Trabajo, en serio, hondamente, la reforma de la ley de Jurados mixtos. Haga una organización paritaria ágil, justa, inteligente, y en ese camino, la oposición socialista podrá ahuyentarla con un simple abanico, que es el instrumento de defensas más útil contra los moscardones".

Al "Heraldo" le preocupa la reforma del Parlamento. "Pero, ¿cuidado! Sin perder de vista la conjugación inevitable de este doble mecanismo ideológico que no hay política sin sentido económico, ni economía sin sentido político. En otro lugar nos habla de las cartas que recibe propugnando la unión de izquierdas y del "epurme" que de ellas emana. Peor se maneja.

"El Siglo Futuro" coincide con el comentario de "A B C" de la misma mañana sobre la mezquindad del proyecto de amnistía.

"La Voz" sale al paso de las campañas extranjeras, que pretenden que en España no se puede vivir.

"La Tierra" ataca a los socialistas acusándolos de falsos revolucionarios, y protesta contra la prórroga del presupuesto.

MONSIEUR MANOLO

De Cottret seors, participa a su distinguida clientela que mañana, sábado, no presentará su colección, por atender los encargos. Carrera de San Jerónimo, 34.

Escuela de Ingenieros Industriales

La "Gaceta" de ayer publica la convocatoria para el curso académico de 1933 a 1934.

SEMANA SANTA EN SEVILLA

SEMANA SANTA EN MADRID

ZAPATOS DE HOMBRE

INMENSA COLECCION NUEVA,

treinta tipos de suela distinta de goma y cuero, impermeables y antideslizantes, perfectos de forma, de gran duración, indeformables al uso.

ZAPATOS DE SEÑORA

DE FORTING, SPORTIVOS, MAÑANEROS

ESPLENDIDA COLECCION

PRECIOSIDADES DE TARDE Y NOCHE

NOVEDADES MODERNAS, DE SOBRIO GUSTO Y ESTILO PERFECTO.

ZAPATOS PRECIOSOS

BONITISIMOS. PROPIOS DE CHICOS, Y FORTISIMOS, CASI, CASI... IRROMPIBLES.

Un día del mes todo gratis

Importantísimo.—De nueve y media a once de la mañana, zapatos de todas clases, que valen 40, 60 y 100 pesetas, a 15, 18 y 25 PESETAS.

Les Petits Suisses

Gran Vía (Peñalver), 8. Sevilla, 8. Fernando VI, 17. Garibay, 17 (San Sebastián).

AGENCIA PRADO

COMO ARTICULO DE PROPAGANDA **SOLO PARA SACERDOTES** y personas por ellos recomendadas

200 cartas timbradas, tamaño 22 por 15 centímetros, y 100 sobres (de color sin timbrar), más un folio cartón, modelo registrado.

7,50 pesetas

Los pedidos, acompañados de su importe (más 0,50 pesetas si son para provincias), a Artes Gráficas Plus-Ultra, Fuencarral, 13. Teléfono 34113. Madrid.



Nuestra Señora de la Esperanza (Macarena)

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza (vulgo Macarena)

Es una verdadera antigüedad sevillana; data de 1590, estableciéndose primeramente en la iglesia de San Basilio; aun cuando no está muy claro, parece que el traslado a la iglesia de San Gil, donde está ahora, es por los años 1653-4. Sus ordenanzas son verdaderamente edificantes, por todo su contenido de verdadera piedad y penitencia, hechas para vidas perfectas. Tienen artículos hermosísimos, llamando a la disciplina corporal a los Hermanos, señalando los miércoles y viernes para ello; señalan comuniones generales para los últimos domingos de cada mes; la oración constante, por las enor-

mes culpas de todos los pecadores, y por las necesidades de la Iglesia y el Estado; ordena por fin dos fiestas solemnísimas, anuales, una a NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA, y la otra al Patriarca Señor San José. Así aparecen aprobadas sus reglas por la autoridad eclesiástica en 1595.

En 1624 fué el primer estandarte de verdadera piedad y penitencia, hechas para vidas perfectas. Tienen artículos hermosísimos, llamando a la disciplina corporal a los Hermanos, señalando los miércoles y viernes para ello; señalan comuniones generales para los últimos domingos de cada mes; la oración constante, por las enor-

razón especial. Así salieron en 5 de abril de 1624, Viernes Santo. Posteriormente se agregaron nuevas reglas, y se dice en una de ellas "que los hermanos que quisieran verter su sangre, en memoria de la que derramó Jesucristo, pudiesen salir de disciplina en la procesión de Semana Santa; que en ella se había de llevar un Paso que representara la Sentencia, y que tras de él fuesen los hermanos de sangre, y pos de éstos, los de penitencia; luego el Paso del Santo Cristo, la cera y la Virgen".

Como nota curiosa mencionaremos que hay quien atribuye la hermosísima Virgen de la Esperanza, como propiedad del Hospital de la Sangre, y que la adquirió esta Hermandad, pero con una condición: "de que si en algún tiempo en-

traba esta imagen por las puertas del Hospital, quedaba privada de ella la Cofradía, y volvía a su primitivo poseedor". En 1846 se dispuso que la Cofradía entrase en el Hospital, y, en efecto, entró el cuerpo de Nazarenos del Señor, mas al efectuarse el Paso de la Virgen, se alborotó el pueblo de tal modo, que temiéndose un conflicto, retrocedió la Cofradía sin pisar el recinto el Paso de la Señora. Véase, pues, cómo el barrio de San Gil cree en la leyenda indicada, y no quiere en modo alguno perder al que es su verdadero tesoro, el maná de todos sus bienes. En ELLA tienen depositados sus amores, en LA SEÑORA sus afanes, por ELLA son capaces de dar la vida, la de sus hijos, todo, absolutamente todo.

Ahora mismo, estos días en que se ha celebrado el solemnísimo Quinario, que empezaba a las siete y media de la noche, era de ver la gente a las cinco tomando sitio; pero más aún, entre la gente, que de pie en la calle estaba oyendo la magnífica palabra arrebatadora, del elocuente sociólogo y humilde frailecillo carmelita descalzo P. Juan Fernández Martín, había un buen número de esos que se llaman comunistas, algunos de ellos con lágrimas en los ojos...

De esta Hermandad fué fidelísimo y fiel guardador de sus reglas, el malogrado amigo mío, José Gómez ("Gallo chico"); no hubo año que no acompañase de Nazareno a la Real Señora; no dudo que ELLA, que tan bien paga, le habrá dado en el cielo la recompensa por lo mucho que la quería, y quería a su HIJO SENTENCIADO. Este sólo es un caso, entre los millones que podrían citarse. La saya que usará la imagen este año, está confeccionada con uno de los mejores trajes de luces que lució ese torero en uno de los últimos días de su actuación; lo ha regalado su familia. La inmensa mayoría de los cofrades son gente de la huerta sevillana, que se desviven por servir-la; puede decirse sin hipérbole, que es la imagen de las que llevan en sí más riqueza en telas, bordados, piedras, etcétera, etc.

La imagen de la Santísima

Virgen es un encanto; su rostro es delicioso, cielo puro, arroba aun al hombre más empedernido; la mirada más tierna que se puede concebir, en una madre, es la que el artista dió a la de la Macarena... nada tiene de particular que todo ese barrio defienda a "su tesoro", con alma y vida, y que cuando han tratado ahora las autoridades competentes de la salida a HACER ESTACION PROCESSIONAL A LA CATEDRAL, todos ellos dijeran "que sacarian a su MADRECITA, por encima de todo el mundo, y que ¡ay del que quisiera siquiera molestar, con todos tentos, que acabar antes que profanasen a la imagen!"

Para terminar dos notas: A las doce de la noche del Jueves Santo, va el Cabildo de la Hermandad del Gran Poder a la iglesia de San Gil a pedir autorización a la Cofradía de LA SENTENCIA (Macarena), para hacer Estación antes que ésta tomando sitio; pero más aún, entre la gente, que de pie en la calle estaba oyendo la magnífica palabra arrebatadora, del elocuente sociólogo y humilde frailecillo carmelita descalzo P. Juan Fernández Martín, había un buen número de esos que se llaman comunistas, algunos de ellos con lágrimas en los ojos...

Otra y significativa nota, es así: Se celebró hace años la fiesta de las Regiones en esta encantadora Sevilla. Los presidentes de las representaciones regionales consiguieron del eminentísimo señor Cardenal que saliese en procesión y la acompañasen esos grupos de toda España, la Virgen de la Macarena; así recorrió ese castizo barrio, y al regresar a la iglesia, cada región le dedicó una copia, y dijeron los de Aragón la siguiente jottica:

Quando vaya a Zaragoza
A mi Virgen la he de decir,
Que he visto otra como Ella
En la iglesia de San Gil.

J. M. A.

GRANDES INDUSTRIAS SEVILLANAS
"La Cerámica de San Juan".
S. A.

Paseo delicioso es para el turista, o para todo el que se preocupa de los grandes negocios, aproximarse al encantador pueblecito de San Juan de Aznalfarache; recréase la vista, con este paisaje sin par del campo sevillano, recorriéndose su férax vega. Al llegar, después de contemplar el vetusto

convento de San Francisco de Asís, de la Tercera Orden, se vislumbran las numerosas y venturadas chimeneas, de esta gigantesca Cerámica de San Juan. Encontrará el visitante, como lo encontró el cronista, afabilidad, discreción y facilidades para la visita, en sus propietarios.

Cuenta esta fábrica con los elementos más modernos, la última palabra que en el mundo se concibió, para la fabricación de la loza.

La fundación data de 1850; se paralizó en la época de 1866, por efectos de las circunstancias políticas de aquella época. En 1890, se decidieron sus dueños a ponerla de nuevo en marcha, y compraron edi-

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

La fundación data de 1850; se paralizó en la época de 1866, por efectos de las circunstancias políticas de aquella época. En 1890, se decidieron sus dueños a ponerla de nuevo en marcha, y compraron edi-

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

al punto, que la que se fabrica en esta casa, resiste las temperaturas más elevadas, sin resentirse. Dibujos cubistas, plafones, paisajes, etcétera, etc., cuanto al más exigente pueda pedir, lo encuentra y se le sirve.

ficios y campos, e inclusive construyeron un muelle, para la carga y descarga de sus mercancías, pudiendo entrar al mismo los vapores de más calado, que cursan el ideal Guadalquivir.

La maquinaria automática de que está dotada, es la perfección y la sencillez, al mismo tiempo, permitiendo con ello que nuestros operarios, que, por regla general, no son técnicos, las manejen sin peligros, y permitiéndoles ganar magníficos sueldos.

Estos gentiles señores, que están al frente de la gerencia de esta Cerámica, facilitan catálogos y toda clase de detalles, al que por carta a ellos los pidan.

Almacén General de Maderas
con máquinas de aserrar, acepillar, labrar, hacer molduras y entarimados
Hijo de Gaspar Alonso
GASPAR ALONSO, 1, Y PORTENIR, 14. TELEF. 31010 SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE
S. A. de Seguros Generales
Dirección general: Sierpes, 22. SEVILLA

ACEITUNAS SEVILLANAS
— Marcas —
La Victoria y El Pasiego
FRANCISCO ABASCAL
— Sevilla —

GOMEZ, PICKMAN y Compañía S. en C.
Cosecheros y Exportadores de Aceitunas
DOS HERMANAS (Sevilla)

Federico Santovetti
Importador de duelas de castaño de sus propiedades en Italia
ADEREZO, COMERCIO y EXPORTACION DE ACEITUNAS
Almacén en: **DOS HERMANAS (SEVILLA)**
Calle Velázquez, 3
Teléfono 108
Despacho en: **SEVILLA**
ORIENTE, 20-1.º PISO 2.º
Teléfono 32422

Barrio Márquez y Compañía
SUCESORES DE BARAS HERMANOS Y COMPAÑIA
ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA
ACEROS DE TODAS CLASES PARA INDUSTRIAS
UTENSILIOS DE COCINA EN GENERAL
ESPECIALIDAD EN HERRAMIENTAS PARA TODA CLASE DE ARTES E INDUSTRIAS
SANBAMIENTO CUARTOS DE BAÑO Y ARTICULOS SANITARIOS
ESCOFETAS DE LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
POLEAS Y CORREAS PARA TRANSMISIONES
LA LLAVE
FEDERICO DE CASTRO (antes Cuna), 45, 47, 51, 53 y 55
TELEFONOS: 22732-24447
SEVILLA



La Cofradía del Patrocinio, de Triana, al pasar por la plaza de San Francisco

LA CERAMICA DE SAN JUAN, S.A. ESPECIALIDADES EN FÁBRICA DE LOZA
SAN JUAN DE AZNALFARACHE (SEVILLA)
TELEGRAMAS: CERAJUAN, SAN JUAN DE AZNALFARACHE
SEVILLA A TELEFONO 3022

FORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Seis millones más de viajeros en el "Metro"

Se construirá un gran vestíbulo central subterráneo en la Puerta del Sol

En enero de 1934, la recaudación mensual máxima desde su fundación

Ayer se celebró la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía del Metro de Madrid.

Hace constar la Memoria el crecimiento del tráfico en el curso de 1933. Los ingresos totales ascendieron a 174 millones de pesetas, cifra que supone un aumento de 922.585,10 pesetas sobre el año anterior, teniendo en cuenta que la línea de Torrijos se inauguró en 16 de septiembre de 1933.

Los gastos de explotación han sufrido también un aumento de 755.830,81 pesetas, debido principalmente a las nuevas Bases de Trabajo.

De los 174 millones de pesetas brutos hay que deducir, por gastos generales de explotación, entretenimiento y reparaciones 77 millones; por sueldo de empleados y obreros de la Compañía, contribuciones y otros, 68 millones; por intereses de obligaciones durante el ejercicio, 2,9 millones; amortización de obligaciones, 295.500 pesetas.

Queda un total de 5.859.474,76 pesetas, distribuido así: fondo de reserva, 5 por 100, y otras acciones, 955.947,48 pesetas, quedando 5.032.527,28 pesetas que, unidas al remanente de ejercicios anteriores, 50.773,39 pesetas, queda un saldo total disponible de 5.033.300,67 pesetas, distribuido del modo siguiente: dividendo de 6 por 100, 3.480.000 pesetas; dividendo suplementario de 1,50 por ciento, 870.000; y a las cédulas de fundación, 435.000; y a las décimas de cédulas de concesión, 435.000 pesetas. A cuenta nueva, 354.300,67 pesetas.

Los viajeros transportados ascendieron a 106.821.471, con un aumento de 6.745.091 sobre el año anterior. La línea de Torrijos ha contribuido poderosamente a este aumento.

La supresión del ascensor en la estación de Gran Vía le ha quitado a esta estación un 23 por 100 del tráfico que tenía.

El mayor aumento de tráfico se nota en la línea Quevedo-Sol-Retiro, por el aumento de trenes. El día 25 de mayo, con motivo del festival celebrado en el Plaza Monumental, se transportaron a la estación de Ventas 14.824 viajeros.

En la estación de Gran Vía la Compañía ha obtenido autorización para instalar dos grandes ascensores, en lugar del que existía anterior, para la línea de Ventas, como se ha solicitado, y también autorización para construir un gran vestíbulo subterráneo, a la altura de la pasarela, para trasladar allí la taquilla de billetes.

Con el objeto de aprovechar el poco central de la Puerta del Sol, una vez desparecida la marquesina, se proyecta construir un gran vestíbulo central subterráneo, el día en que se construya la línea de los barrios bajos, de modo que convenga a él los viajeros que acuden a las tres estaciones que entonces existirán en la Puerta del Sol.

Se proyecta también el alargamiento de los coches, catorce metros en lugar de los 12,50, como ahora tienen, para plantear el sistema de señales acústicas en todos los coches.

El día 12 de enero de este año terminó el plazo de admisión de proposiciones para la línea de los barrios bajos, y ahora se está procediendo a su estudio.

En el mes de enero último se ha registrado la recaudación mensual máxima obtenida hasta la fecha por el Metro.

Ha sido designado consejero don Juan Antonio Bravo.

Consejo de Petrolitos

Ha celebrado una reunión el Consejo de la Compañía Española de Petrolitos.

La cuestión de la ampliación del nominal de las acciones es una cosa ya acordada, a pesar de las rectificaciones que se hicieron a la noticia que hace algún tiempo de los señores que componen el Consejo de la Compañía, y por lo tanto, se está resolviendo.

Queda por dilucidar si ha de ser voluntaria y obligatoria, pues se busca dar uniformidad que se podría obtener mediante la institución de las décimas de acciones.

Las impresiones son muy favorables; de haberse en cuenta no sólo la buena disposición del ministro, sino que el actual delegado del Estado en la Campaña, señor Euzaderna, fue hasta hace un mes consejero de la Compañía, y por lo tanto, se está resolviendo.

Registro oficial de importadores

Se ha publicado un decreto del ministerio de Industria estableciendo el Registro Oficial de importadores, como complemento al Registro de exportadores, y que funcionará en aquel departamento ministerial.

En el decreto se señala el plazo de dos meses, a partir del día 16 de marzo, para que soliciten su inscripción los industriales y comerciantes que precisen importar mercancías del extranjero, salvo las excepciones que se determinan en el artículo 9 de este decreto. Las Cámaras de Industria y Comercio están facultadas para recibir las instancias de sus electores.

Circulan estos días en la Prensa diversas versiones inexactas en relación con el resultado de unas negociaciones de la CHADE con el Gobierno argentino.

Definitivamente informados, podemos manifestar lo siguiente:

En el transcurso del segundo semestre de 1933, el Gobierno argentino emitió un empréstito internacional, con el fin de sanear la situación económica y monetaria del país y facilitar a las Empresas extranjeras el movimiento de sus disponibilidades bloqueadas.

La CHADE, que se había visto obligada, en virtud de las restricciones de cambios a tenerse en cuenta, a acumular en Buenos Aires sumas considerables, y que deseaba, como las demás Empresas extranjeras, cuyas explotaciones radican en la República Argentina, aportar su concurso al Gobierno, participó en dicho empréstito por un importe de francos suizos nominales 52.497.400, que representa el contravalor de 40 millones de pesos papeles argentinos, al cambio oficial de noviembre de 1933, es decir, al tipo de 1212,435 francos suizos por peso papeles argentino.

Los títulos de este empréstito están extendidos en francos suizos, francos franceses, francos holandeses, francos italianos, francos belgas, francos holandeses y francos austríacos, habiendo establecido los cambios respectivos de dichos divisas a las paridades actuales.

Los cupones son pagaderos en una de las cinco monedas indicadas, pudiendo el portador elegir en cada vencimiento la moneda que prefera.

Dicho empréstito ha de ser amortizado, a partir del año sexto, mediante anualidades, a partir del año sexto.

El Gobierno argentino se reserva el derecho de reembolsar o cancelar, total o parcialmente, al portador, a designar en el momento de pago, la moneda que desea recibir el importe correspondiente.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Cédulas	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	69 90	69 90	Hip. 4 %	90	90
E. de 25.000	70	70	5 %	94 90	94 90
D. de 12.500	70	70	5 %	102 50	102 50
C. de 5.000	70 10	70 05	5 %	104 10	104 10
B. de 2.500	70 25	70 05	C. Local, 6 %	88 65	88 25
A. de 500	70 25	70 40	5 %	82 25	82 50
G. V. de 100 x 200	63	69	Intero. 8 %	87 50	87 75
			C. Local, 6 % 1932	88	88 50
			5 % 1932	104 50	104 50

Exterior 4 %	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Acciones	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 24.000	82 25	82 25	Alfonso XIII	100	100
E. de 12.000	82 40	82 60	Alfonso XIII	100	100
D. de 6.000	82 75	82 75	Alfonso XIII	100	100
C. de 3.000	83 15	83 15	Alfonso XIII	100	100
B. de 1.500	83 35	83 35	Alfonso XIII	100	100
A. de 500	83 50	83 50	Alfonso XIII	100	100
G. V. de 100 x 200	81	82	Alfonso XIII	100	100

Amort. 5 % 1900	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1917	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	92 75	92 75	F. de 50.000	88 35	88 35
E. de 25.000	92 75	92 75	E. de 25.000	90 20	90 20
D. de 12.500	93	93	D. de 12.500	89 25	89 25
C. de 5.000	94	94 25	C. de 5.000	89 25	89 25
B. de 2.500	94 25	94 25	B. de 2.500	89 25	89 25
A. de 500	94 50	94 25	A. de 500	89 25	89 25

Amort. 5 % 1926	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1927 I	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	99 80	99 80	F. de 50.000	100	100 85
E. de 25.000	99 80	99 80	E. de 25.000	100	100 85
D. de 12.500	100	100	D. de 12.500	100	100 85
C. de 5.000	100 30	100 40	C. de 5.000	100	100 85
B. de 2.500	100 30	100 40	B. de 2.500	100	100 85
A. de 500	100 30	100 40	A. de 500	100	100 85

Amort. 5 % 1927 e	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1928	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	88	88	F. de 50.000	88	88 50
E. de 25.000	88	88	E. de 25.000	88	88 50
D. de 12.500	88	88 50	D. de 12.500	88	88 50
C. de 5.000	88 20	88 50	C. de 5.000	88 20	88 50
B. de 2.500	88 20	88 50	B. de 2.500	88 20	88 50
A. de 500	88 20	88 50	A. de 500	88 20	88 50

Amort. 5 % 1929	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1930	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	100 35	100 50	F. de 50.000	100 35	100 50
E. de 25.000	100 35	100 50	E. de 25.000	100 35	100 50
D. de 12.500	100 50	100 50	D. de 12.500	100 50	100 50
C. de 5.000	100 50	100 50	C. de 5.000	100 50	100 50
B. de 2.500	100 50	100 50	B. de 2.500	100 50	100 50
A. de 500	100 50	100 50	A. de 500	100 50	100 50

Amort. 5 % 1931	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1932	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	100 35	100 50	F. de 50.000	100 35	100 50
E. de 25.000	100 35	100 50	E. de 25.000	100 35	100 50
D. de 12.500	100 50	100 50	D. de 12.500	100 50	100 50
C. de 5.000	100 50	100 50	C. de 5.000	100 50	100 50
B. de 2.500	100 50	100 50	B. de 2.500	100 50	100 50
A. de 500	100 50	100 50	A. de 500	100 50	100 50

Amort. 5 % 1933	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1934	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	100 35	100 50	F. de 50.000	100 35	100 50
E. de 25.000	100 35	100 50	E. de 25.000	100 35	100 50
D. de 12.500	100 50	100 50	D. de 12.500	100 50	100 50
C. de 5.000	100 50	100 50	C. de 5.000	100 50	100 50
B. de 2.500	100 50	100 50	B. de 2.500	100 50	100 50
A. de 500	100 50	100 50	A. de 500	100 50	100 50

Amort. 5 % 1935	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1936	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	100 35	100 50	F. de 50.000	100 35	100 50
E. de 25.000	100 35	100 50	E. de 25.000	100 35	100 50
D. de 12.500	100 50	100 50	D. de 12.500	100 50	100 50
C. de 5.000	100 50	100 50	C. de 5.000	100 50	100 50
B. de 2.500	100 50	100 50	B. de 2.500	100 50	100 50
A. de 500	100 50	100 50	A. de 500	100 50	100 50

Amort. 5 % 1937	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1938	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	100 35	100 50	F. de 50.000	100 35	100 50
E. de 25.000	100 35	100 50	E. de 25.000	100 35	100 50
D. de 12.500	100 50	100 50	D. de 12.500	100 50	100 50
C. de 5.000	100 50	100 50	C. de 5.000	100 50	100 50
B. de 2.500	100 50	100 50	B. de 2.500	100 50	100 50
A. de 500	100 50	100 50	A. de 500	100 50	100 50

Amort. 5 % 1939	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Amort. 5 % 1940	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	100 35	100 50	F. de 50.000	100 35	100 50
E. de 25.000	100 35	100 50	E. de 25.000	100 35	100 50
D. de 12.500	100 50	100 50	D. de 12.500	100 50	100 50
C. de 5.000	100 50	100 50	C. de 5.000	100 50	100 50
B. de 2.500	100 50	100 50	B. de 2.500	100 50	100 50
A. de 500	100 50	100 50	A. de 500	100 50	100 50

Comentarios de Notas ferroviarias

Bolsa

La gente continúa desorientada, en especial por lo que se refiere a los valores de especulación. En el caso de producción en el campo de la jornada de diferentes tendencias en una misma clase de valores. Y ni aun en esta característica hay regularidad, puesto que junto a la debilidad de los ferros había a primera hora firmeza para C. Naval, blancos, Unión y Fenix y Andaluces.

Cinco días inhábiles

Ya está acordado oficialmente. La Bolsa estará cerrada, conforme anunciábamos ayer, los próximos días Jueves y Viernes Santos y el lunes de Pascua. Por lo tanto son cinco días inhábiles consecutivos para la contratación: el 29, 30 y 31 del corriente y el 1 y 2 de abril. Ayer empezaron las dobles, el día 27 se celebró la sesión ordinaria, el día 28, segundo hábil del mes, se efectuó la liquidación.

Los "ferros"

La marcha que ayer siguieron los títulos ferroviarios no destaca cierto desaliento. La gente ha empezado a desconfiar de la solución urgente que estos días se cotizan.

Recaudación del Norte

Continúa acusando alta la recaudación del Norte, según puede verse en las siguientes cifras:

Del 11 al 20 febrero 1934	Pesetas.
Idem idem idem 1933	3.762.021,83
Diferencia en más	621.087,32

Recaudación de Ferrocarriles del Oeste

También acusa alza la recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste:

Del 1 al 10 marzo 1934	Pesetas.
Idem idem idem 1933	972.827,25
Diferencia en más	855.632,32

El Central de Aragón

Se ha celebrado la Junta general extraordinaria de accionistas en la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, en la que se acordó elevar el capital en 20 millones de pesetas y modificar las normas estatutarias para acomodarlas a esta nueva situación.

El Consejo Ordenador

Ayer se volvió a reunir la Comisión reorganizadora del Consejo de la Economía. Según nuestras noticias se ocupó de la primera parte del proyecto de ley que está elaborando: fines, naturaleza y competencia del organismo. Entre los puntos tratados, creyéndose que en la próxima reunión que se celebrará el sábado, toda esta primera parte quedará completamente acordada y articulada, siendo posible que se comience a cambiar impresiones sobre el Título II relativo a la composición del Consejo. Entre los señores presentes existía la impresión de que quizá sea ésta la plaza más difícil del mecanismo legal, puesto que en ella radica el secreto del éxito de la institución que se proyecta.

Tranvías

El dinero de todos estos últimos días sigue firme en Tranvías: a 104 quedaba ayer.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Rif. portador, 300 y 299; fin corriente, 300 y 299; fin próximo, 301,50 y 300; Alicante, fin corriente, 235,25; 233 y 232,50; fin próximo, 234,50 y 234; "Metro", 125,85, 125,75 y 125,5; Obligaciones U. E. M. 1934, 100,50 y 100,25.

MONEDAS

FRANCOS: 238,45 48,45; Liras: 1.162,17 1,62; Coronas suecas: 6,34 0,34; Libras: 37,55 3,55; Dólares: 2,32 0,32; Escudos port.: 4,26 0,26; Pesos argentinos: 2,45 0,45; Foranes: 1,90 0,90; Coronas noruegas: 1,68 0,68; sucias: 1,94 0,94.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Rif. portador, 300 y 299; fin corriente, 300 y 299; fin próximo, 301,50 y 300; Alicante, fin corriente, 235,25; 233 y 232,50; fin próximo, 234,50 y 234; "Metro", 125,85, 125,75 y 125,5; Obligaciones U. E. M. 1934, 100,50 y 100,25.

Pesetas nominales negociadas:

Efectos públicos.—4 por 100 Interior, 1930, 1.415,000; Exterior, canjeado, 25,000; 5 por 100 Amortizable, 7,500; 1920, 65,000; 1917 (canjeado),

CRONICA DE SOCIEDAD

La joven señora de don Luis Vidal-Quadras, nacida Pilar Ferrer-Vidal y Parellada, perteneciente a la familia marqués de Ferrer-Vidal, ha dado a luz felizmente en Barcelona a una hermosa niña, a quien se pondrá en el bautizo el nombre de Beatriz.

Por el almirante de la Armada don Emiliano Enriquez y para su hijo el capitán de Ingenieros don José Manuel, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Belén Ortega, hija de don Jacobo Ortega.

Por la señorita de Nudi, y para su hermano don Antonio Nudi y Ruiz de Somavia, ha sido pedida, en Sevilla, a los señores de Delgado Brackembury (don José), la mano de su bellísima sobrina, Maruja Sánchez-Arjona y de Laserna, nieta de los anteriores marqueses de Irún.

Doña Emilia Alonso, viuda de Martín, y para su hijo el abogado don Enrique, ha pedido la mano de la bella señorita Pepita Maqueda Reina, hija de don Enrique Maqueda. La boda se celebrará en mayo próximo.

Por los señores Prieto de Castro y para su hermano el abogado don César, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Ramírez Cuadrado, perteneciente a distinguida familia gaditana.

El próximo sábado día 31 (Sábado de Gloria) se celebrará, a las diez y media de la noche, en el Ritz un baile organizado por la Asociación de Alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales (Ingrar) y que, como todas las fiestas organizadas por esta asociación, estará seguramente muy animada.

Viajeros Marcharon: a Roma, la duquesa de Plasencia, la marquesa de Prado Ameno, el conde de Ertz y la condesa de Villalana y hijos; a Madrid, don Fernando de Córdoba; a San Sebastián, la señorita Pilar Azor de Aragón, hija de los duques de Villahermosa.

También marchan a Roma, para asistir al cierre de la Puerta Santa, el comandante don Félix Mamolar y señora, nacida Agueda Sobrino.

Se ha trasladado: de Barcelona a Sevilla, la marquesa de Lamadrid; de Coll Seestresas a París, la duquesa de Híjar.

La Anunciación de Nuestra Señora Pasado mañana, esta festividad, celebran su santo, las marquesas de Ambroge, Montes Claros, viuda de Castillo Corre Arias; condesa del Puerto, viccondesa de Eza, baronesa viuda de Petrés, señoras de Coig, Rodríguez Arias y Urquijo y Landicho (don Fernando), y señoras de Marichalar y Bruguera (Eza), Ortiz Echagüe, PIA y Ruiz del Castillo (Amboage) y Rodríguez Codes.

San Gabriel Mañana celebran su santo la condesa de Montalvo de Aragón, señora de Péliz Herrera (Maura), y señorita de Luque.

El Príncipe de Borbón y Borbón, duque de Maura, marqués de Menas Albas, vicconde de Melira, y señores Aristizábal, Briones, Callejón, Casari, Fernández Show, Hergueta, Ibarra, Lauffie, López Compañón, Maycas, Maestu, Palmer, Pastor, Equella, Vergara y Zaragoza.

Neorológicas Por el alma de doña Ailda Cárdenas Gómez, viuda de Murga, que falleció el 25 de marzo del pasado año; de don Manuel Suja Diezma, que murió el 24 de marzo de 1929; de doña María López Gutiérrez de Martínez Gil, fallecida el 17 del corriente mes, se aplicarán sufragios en distintos puntos.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Antonio de Padua un funeral por el alma de don Agapito Llorente y Martínez de Pinillos, fallecido el día 16 del actual. Asimismo todas las misas que se digan en la parroquia de Covadonga serán aplicadas por su eterno descanso.

Reciban su viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

CAS PASAPERA FUERTES Vestidos. Abrigos. Modas. Presenta sus elegantes colecciones de modas. Génova, 19. — Madrid

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Han aprobado el primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores números 908, don José Gómez y González, 11,20 y 921, don Isaac González Martín, 11,40.

Para hoy están citados desde el número 922 a final de lista. Abogados del Estado.— Hoy deberán presentarse a actuar desde el número 22 al 30.

Secretarios Judiciales.—Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números 165 a 180.

Auxiliares de Instrucción.—Relación de los opositores que han actuado últimamente y puntuación que han obtenido: números 3.859, don Eduardo del Valle Yanguas, 6; 3.859, doña María de la Concepción de Miguel García, 3,10; 3.857, don Ángel Baños Renedo, 0,10; 3.433, don Martín Rodríguez, 1,3; 3.430, don Benigno Valencia, 6,25; 3.225, don Ángel Salinas Salinas, 4,50 y 3.375, doña Josefa Triguera, 11.

Auxiliares del Instituto Nacional de Previsión.—Final de la lista de opositores aprobados en el primer ejercicio: 1.081, 1.082, 1.083, 1.084, 1.085, 1.086, 1.087, 1.088, 1.089, 1.100, 1.102, 1.106, 1.107, 1.109, 1.110, 1.112, 1.113, 1.114, 1.115, 1.116, 1.117, 1.118, 1.119, 1.120, 1.121, 1.122, 1.123, 1.124, 1.125, 1.126, 1.127, 1.128, 1.129, 1.130, 1.131, 1.132, 1.133, 1.134, 1.135, 1.136, 1.137, 1.138, 1.139, 1.140, 1.141, 1.142, 1.143, 1.144, 1.145, 1.146, 1.147, 1.148, 1.149, 1.150, 1.151, 1.152, 1.153, 1.154, 1.155, 1.156, 1.157, 1.158, 1.159, 1.160, 1.161, 1.162, 1.163, 1.164, 1.165, 1.166, 1.167, 1.168, 1.169, 1.170, 1.171, 1.172, 1.173, 1.174, 1.175, 1.176, 1.177, 1.178, 1.179, 1.180, 1.181, 1.182, 1.183, 1.184, 1.185, 1.186, 1.187, 1.188, 1.189, 1.190, 1.191, 1.192, 1.193, 1.194, 1.195, 1.196, 1.197, 1.198, 1.199, 1.200, 1.201, 1.202, 1.203, 1.204, 1.205, 1.206, 1.207, 1.208, 1.209, 1.210, 1.211, 1.212, 1.213, 1.214, 1.215, 1.216, 1.217, 1.218, 1.219, 1.220, 1.221, 1.222, 1.223, 1.224, 1.225, 1.226, 1.227, 1.228, 1.229, 1.230, 1.231, 1.232, 1.233, 1.234, 1.235, 1.236, 1.237, 1.238, 1.239, 1.240, 1.241, 1.242, 1.243, 1.244, 1.245, 1.246, 1.247, 1.248, 1.249, 1.250, 1.251, 1.252, 1.253, 1.254, 1.255, 1.256, 1.257, 1.258, 1.259, 1.260, 1.261, 1.262, 1.263, 1.264, 1.265, 1.266, 1.267, 1.268, 1.269, 1.270, 1.271, 1.272, 1.273, 1.274, 1.275, 1.276, 1.277, 1.278, 1.279, 1.280, 1.281, 1.282, 1.283, 1.284, 1.285, 1.286, 1.287, 1.288, 1.289, 1.290, 1.291, 1.292, 1.293, 1.294, 1.295, 1.296, 1.297, 1.298, 1.299, 1.300, 1.301, 1.302, 1.303, 1.304, 1.305, 1.306, 1.307, 1.308, 1.309, 1.310, 1.311, 1.312, 1.313, 1.314, 1.315, 1.316, 1.317, 1.318, 1.319, 1.320, 1.321, 1.322, 1.323, 1.324, 1.325, 1.326, 1.327, 1.328, 1.329, 1.330, 1.331, 1.332, 1.333, 1.334, 1.335, 1.336, 1.337, 1.338, 1.339, 1.340, 1.341, 1.342, 1.343, 1.344, 1.345, 1.346, 1.347, 1.348, 1.349, 1.350, 1.351, 1.352, 1.353, 1.354, 1.355, 1.356, 1.357, 1.358, 1.359, 1.360, 1.361, 1.362, 1.363, 1.364, 1.365, 1.366, 1.367, 1.368, 1.369, 1.370, 1.371, 1.372, 1.373, 1.374, 1.375, 1.376, 1.377, 1.378, 1.379, 1.380, 1.381, 1.382, 1.383, 1.384, 1.385, 1.386, 1.387, 1.388, 1.389, 1.390, 1.391, 1.392, 1.393, 1.394, 1.400, 1.402, 1.407, 1.408, 1.410, 1.411, 1.413, 1.414, 1.415, 1.416, 1.419, 1.420, 1.422, 1.423, 1.425, 1.426, 1.427, 1.428, 1.429, 1.431, 1.434, 1.436, 1.437, 1.438, 1.439, 1.441, 1.443, 1.450, 1.452, 1.454, 1.455, 1.456, 1.461, 1.464, 1.465, 1.466, 1.468, 1.469, 1.470, 1.471, 1.472, 1.474, 1.476, 1.477, 1.478, 1.480, 1.482, 1.484, 1.485, 1.486, 1.487, 1.488, 1.489, 1.490, 1.491, 1.492, 1.493, 1.494, 1.495, 1.496, 1.497, 1.498, 1.499, 1.500, 1.501, 1.502, 1.503, 1.504, 1.505, 1.506, 1.507, 1.508, 1.509, 1.510, 1.511, 1.512, 1.513, 1.514, 1.515, 1.516, 1.517, 1.518, 1.519, 1.520, 1.521, 1.522, 1.523, 1.524, 1.525, 1.526, 1.527, 1.528, 1.529, 1.530, 1.531, 1.532, 1.533, 1.534, 1.535, 1.536, 1.537, 1.538, 1.539, 1.540, 1.541, 1.542, 1.543, 1.544, 1.545, 1.546, 1.547, 1.548, 1.549, 1.550, 1.551, 1.552, 1.553, 1.554, 1.555, 1.556, 1.557, 1.558, 1.559, 1.560, 1.561, 1.562, 1.563, 1.564, 1.565, 1.566, 1.567, 1.568, 1.569, 1.570, 1.571, 1.572, 1.573, 1.574, 1.575, 1.576, 1.577, 1.578, 1.579, 1.580, 1.581, 1.582, 1.583, 1.584, 1.585, 1.586, 1.587, 1.588, 1.589, 1.590, 1.591, 1.592, 1.593, 1.594, 1.595, 1.596, 1.597, 1.598, 1.599, 1.600, 1.601, 1.602, 1.603, 1.604, 1.605, 1.606, 1.607, 1.608, 1.609, 1.610, 1.611, 1.612, 1.613, 1.614, 1.615, 1.616, 1.617, 1.618, 1.619, 1.620, 1.621, 1.622, 1.623, 1.624, 1.625, 1.626, 1.627, 1.628, 1.629, 1.630, 1.631, 1.632, 1.633, 1.634, 1.635, 1.636, 1.637, 1.638, 1.639, 1.640, 1.641, 1.642, 1.643, 1.644, 1.645, 1.646, 1.647, 1.648, 1.649, 1.650, 1.651, 1.652, 1.653, 1.654, 1.655, 1.656, 1.657, 1.658, 1.659, 1.660, 1.661, 1.662, 1.663, 1.664, 1.665, 1.666, 1.667, 1.668, 1.669, 1.670, 1.671, 1.672, 1.673, 1.674, 1.675, 1.676, 1.677, 1.678, 1.679, 1.680, 1.681, 1.682, 1.683, 1.684, 1.685, 1.686, 1.687, 1.688, 1.689, 1.690, 1.691, 1.692, 1.693, 1.694, 1.695, 1.696, 1.697, 1.698, 1.699, 1.700, 1.701, 1.702, 1.703, 1.704, 1.705, 1.706, 1.707, 1.708, 1.709, 1.710, 1.711, 1.712, 1.713, 1.714, 1.715, 1.716, 1.717, 1.718, 1.719, 1.720, 1.721, 1.722, 1.723, 1.724, 1.725, 1.726, 1.727, 1.728, 1.729, 1.730, 1.731, 1.732, 1.733, 1.734, 1.735, 1.736, 1.737, 1.738, 1.739, 1.740, 1.741, 1.742, 1.743, 1.744, 1.745, 1.746, 1.747, 1.748, 1.749, 1.750, 1.751, 1.752, 1.753, 1.754, 1.755, 1.756, 1.757, 1.758, 1.759, 1.760, 1.761, 1.762, 1.763, 1.764, 1.765, 1.766, 1.767, 1.768, 1.769, 1.770, 1.771, 1.772, 1.773, 1.774, 1.775, 1.776, 1.777, 1.778, 1.779, 1.780, 1.781, 1.782, 1.783, 1.784, 1.785, 1.786, 1.787, 1.788, 1.789, 1.790, 1.791, 1.792, 1.793, 1.794, 1.795, 1.796, 1.797, 1.798, 1.799, 1.800, 1.801, 1.802, 1.803, 1.804, 1.805, 1.806, 1.807, 1.808, 1.809, 1.810, 1.811, 1.812, 1.813, 1.814, 1.815, 1.816, 1.817, 1.818, 1.819, 1.820, 1.821, 1.822, 1.823, 1.824, 1.825, 1.826, 1.827, 1.828, 1.829, 1.830, 1.831, 1.832, 1.833, 1.834, 1.835, 1.836, 1.837, 1.838, 1.839, 1.840, 1.841, 1.842, 1.843, 1.844, 1.845, 1.846, 1.847, 1.848, 1.849, 1.850, 1.851, 1.852, 1.853, 1.854, 1.855, 1.856, 1.857, 1.858, 1.859, 1.860, 1.861, 1.862, 1.863, 1.864, 1.865, 1.866, 1.867, 1.868, 1.869, 1.870, 1.871, 1.872, 1.873, 1.874, 1.875, 1.876, 1.877, 1.878, 1.879, 1.880, 1.881, 1.882, 1.883, 1.884, 1.885, 1.886, 1.887, 1.888, 1.889, 1.890, 1.891, 1.892, 1.893, 1.894, 1.895, 1.896, 1.897, 1.898, 1.899, 1.900, 1.901, 1.902, 1.903, 1.904, 1.905, 1.906, 1.907, 1.908, 1.909, 1.910, 1.911, 1.912, 1.913, 1.914, 1.915, 1.916, 1.917, 1.918, 1.919, 1.920, 1.921, 1.922, 1.923, 1.924, 1.925, 1.926, 1.927, 1.928, 1.929, 1.930, 1.931, 1.932, 1.933, 1.934, 1.935, 1.936, 1.937, 1.938, 1.939, 1.940, 1.941, 1.942, 1.943, 1.944, 1.945, 1.946, 1.947, 1.948, 1.949, 1.950, 1.951, 1.952, 1.953, 1.954, 1.955, 1.956, 1.957, 1.958, 1.959, 1.960, 1.961, 1.962, 1.963, 1.964, 1.965, 1.966, 1.967, 1.968, 1.969, 1.970, 1.971, 1.972, 1.973, 1.974, 1.975, 1.976, 1.977, 1.978, 1.979, 1.980, 1.981, 1.982, 1.983, 1.984, 1.985, 1.986, 1.987, 1.988, 1.989, 1.990, 1.991, 1.992, 1.993, 1.994, 1.995, 1.996, 1.997, 1.998, 1.999, 2.000.

Auxiliares de Hacienda.—Se advierte a los señores opositores que tengan que cumplir su documentación y no hayan recogido la paqueta de examen, que el plazo para recogerla terminará el día 5 del próximo mes de abril, dejando de su derecho y no entrando en sorteo aquellos opositores que en el plazo señalado no hayan recogido la mencionada paqueta.

Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25). Teléf. 14685.

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18) LIQUIDACION comedores, despachos, cocinas, armarios, espejos, oratorio robles, Leganitos, 27. (19) ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10. (20) DESPACHO español, 300; buró americano, 100. Estrella, 10. (21) MUEBLES muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas, Estrella, 10. (22) ALCOBA comedor moderno, recibimiento español, lámparas, Estrella, 10. (23) DESPACHO español, alcaha, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (24) GRANDIOSA ocasión. Sin estrenar, sun-tuísimo despacho español, elegante comedor, recibimiento, formidable alcaha moderna, recibimiento. Montero, 16, principal. (25) TRESILLOS confortables, 300 hasta 300 pesetas, gran surtido comedores, desde 50 pesetas; cubistas, 625. Flor Baja, 3. (26) DESPACHO arte español, 300 hasta 1100 pesetas. Flor Baja, 3. (27) GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, armarios, espejos, muebles, precios increíbles. Losmozos, Sanja. Engracia, 65. (28) PARTICULAR, camas, armarios, recibimiento baratísimo. Guzmán, Bueno, 5; tardes. (29) POR traslado vendemos comedores, comedinas, varios más. Argensola, 15, primer derecho. (30)

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL SUJA DIEZMA Que falleció el día 24 de marzo de 1929

Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Sus hermanos, doña Luisa, doña María Antonia y don Miguel; hermanos políticos, sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que mañana, 24 del actual, se celebren en la iglesia de las Calatravas (calle de Alcalá), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. No se reparten recordatorios. (3)

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

EL SEÑOR Don Argimiro Feijóo CALLEJA Teniente coronel retirado HA FALLECIDO EL DIA 22 DE MARZO DE 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y Bendición de su Santidad R. I. P.

Sus hijas, doña Ascensión y doña Pilar; hijo político, don Francisco Rubén de Celis; hermanas, doña Ottilia y doña Carmen; nietos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 23, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Maudes Hotel, 38 (Colonia de Ayudantes de Ingenieros), al cementerio Municipal (antes de Ntra. Sra. de la Almudena), por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

Funeraria del Carmen, Rosalía de Castro, 23 (antes Infantas, 25). Teléf. 14685.

LA SEÑORA D. María López Gutiérrez de Martínez Gil Falleció el día 17 de marzo de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Luis Martínez Gil; hijos, Luis Felipe y María Gloria; hermanas, doña Ascensión, don Darío, don José, don Eduardo y doña Julia; madre política, doña Ascensión Gil; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia PIDEN en caridad una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral se celebrará el día 24, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés de este mismo día, y en la referida iglesia, se celebrarán misas a las nueve, once y doce. Las misas Gregorianas se están celebrando en los Sagrados Corazones (Martín de los Heros), desde el día 19 del presente, a las nueve de la mañana. Las misas Gregorianas en la parroquia de la Concepción, a partir del 23 del actual, excepto los domingos y días festivos, que se celebrarán a las nueve y cuarenta y cinco en el altar del Carmen. Los días 17 de cada mes, la misa de diez y media y el rosario de las siete de la tarde, en la iglesia de Buen Suceso, a las nueve y media de la mañana. La misa de once en los Sagrados Corazones de El Escorial y en la parroquia del mismo San Lorenzo de El Escorial. Además, las misas del 1 al 9 de abril próximo, en la iglesia del corazón de María, altar de San José (calle del Buen Suceso), a las nueve y media de la mañana. Las misas de once en los Padres Salesianos, el día 25. Las misas del día 30 al 23, a las nueve, en el altar de los Dolores, en el Santísimo Cristo de la Salud. Durante los meses de marzo y abril, se dirán también misas en Comente (Zamora), Vismala (Burgos), Tomi (León), Lanestosa y Campillo de Dueñas (Guadalajara), en Guadalupe (Cáceres) y en Caravaca (Murcia), serán aplicadas por su eterno descanso. Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

HOTEL DE PARIS Y ROMA SANTORRAL Y CULTOS

PLAZA DEL PACIFICO, 1 SEVILLA. Península desde 15,20.

EL SEÑOR Don Agapito Llorente y Martínez de Pinillos Falleció en Madrid EL DIA 16 DE MARZO DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre superior de los Franciscanos (San Antonio); su viuda, hijos, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios.

El funeral que se celebrará el día 24, a las once, en la iglesia de San Antonio de Padua (Duques de Sesto, 7), así como todas las misas en la parroquia de Covadonga, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Fúnebre Militar, Claudio Coello, número 42.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ALIDA CARDENAS GOMEZ DE MURGA Que falleció el 25 de marzo de 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su esposo, don Francisco de Murga y Sáiz de Carlos; sus padres, su madre política, abuelos, abuela política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia SUPPLICAN una oración por su alma.

La misa de Requiem, que se celebrará el sábado 24, a las once y media de la mañana, en la iglesia del Santo Cristo de la Salud (Aya, 12), y todas las misas que se celebren el día 28 en San Fermín de los Navarros (Paseo del Clene), y el 28, en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por su eterno descanso. Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

AGENCIA PRADO.—PUBLICIDAD.—MONTERA, 15, PRINCIPAL.—MADRID

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Margarita Magdalena Gómez Angulo VIUDA DE MOZO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Antón, Beneditino; sus desconsolados hijos, doña María Cruz, don José María Mercedes y doña Fernanda; hijo político, don José María Ferris Ubeda; hermanas, doña Carmen, Viuda de Martínez, y Rvda. Madre Rosario; hermano político, don Jesús Orduña; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren, Gregorianas, a las nueve y media, desde el 22 de marzo, en la parroquia de San Justo y Pastor; todas las del 24 de marzo, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Buena Dicha (Silva, 29); el día 4 de abril, en la capilla del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Ginés; el 7 de abril, en el Oratorio del Caballero de Gracia; las exequias del Santísimo (Cuarenta Horas), todos los días; 17 de cada mes; el 5 de abril, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de la ciudad de Burgos, y las del 5 al 16 de abril, en la iglesia de las Religiosas Carmelitas, de Medina del Campo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia, Zaragoza, Burgos y Valladolid, de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: Hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45. Teléfono 33015.

DIA 23, Viernes.—Ayuno con abstinencia de carne.—Los Dolores de Nuestra Señora. Sa. Victoriano y Frumencio, Pl. de Félix; y Stas. Pelagia y Teodora, mra.; Sr. Teodoro, Julián, Benito y José Ordo. (1) La misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María, con rito doble mayor y color blanco. Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo. (2) Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Joaquina de la Liave. Cuarenta Horas.—parroquia de Nuestra Señora de los Dolores. (3) Corte de María.—De la Soledad, S. I. Catedral (P.), San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.). De la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Santia. (4) Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Cuarenta Horas).—Festividad de Nuestra Señora de los Dolores: 8, exposición; 8,30, misa comunión general; 10, función principal; sermón, R. Echevarría. A las 6 t., exposición, estación, corona, sermón, septena, reserva, bendición y "stabat mater". (5) Parroquia de San Lorenzo.—A las 6 t., sermón y "misereatur" cantados. (6) Parroquia de San Luis.—10,30, misa solemne; a las 7 t., continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe, predicando don Diego Tortosa. (7) Basílica de Atocha.—Viernes de repetición Amor Misericordioso: 6 t., exposición, rosario, sermón, reserva y Via Crucis. (8) Capilla del Santísimo Cristo de los Dolores (San Benito).—A las 6 t., exposición, estación, corona, sermón, "misereatur" y ejercicio del Via Crucis. (9) Cristo-Rey (M. de los Heros, 95).—Misa a las 6,30, 7, 8,30, 9 y 9,30. A las 6 t., rosario, Via Crucis y bendición. (10) Escuelas de San Fernando.—Termina la novena a Nuestra Señora de las Angustias: 8, misa comunión; 10, misa solemne y sermón, R. P. Rafael Ruiz. Por la tarde, a las 6,30, los mismos cultos anteriores; sermón por el R. P. Guillermo Gamo y después de la reserva, absolución general. (11) Iglesia de Jesús.—10, misa cantada; a las 5 t., rosario, plática, bendición y "misereatur". (12) San Manuel y San Benito.—Continúa a igual hora la novena a

La defensa de nuestro litoral mediterráneo

Con mayor atención que la acostumbra otorgar los Parlamentos españoles, y en general los latinos, a los problemas de verdadero interés para el país, se discute estos días en la Cámara un proyecto de construcciones marítimas...

Es habitual—y triste—que ante los problemas básicos, fundamentales, reaccionen en España de manera distinta, los parlamentarios y las minorías selectas que sienten honda las preocupaciones patrióticas...

Claro es que a veces la pequeña política, como los egoísmos localistas, han hecho su aparición en el debate, y ciertos es también que en el "Diario de Sesiones" figuran nombres que no deberían pronunciarse...

Nada tiene que hacer tampoco el pacifismo—concepto abstracto tan mazonado en la discusión—en el problema que se estudia.

Sólo cabe un criterio para el pacifista: ni ejército, ni marina, ni aviación; los términos medios sólo conducen al fracaso y al desengaño...

Bien entendido que a la palabra pacifismo se le asigna aquí el sentido usual de la negación de la guerra, de renunciar a ella como medio de política...

Trescientos siglos hace ya que de los labios de una madre acojonada, ante el cadáver de su hijo, muerto en lucha fratricida, debió brotar el primer discurso pacifista...

Como han de tener sus palabras mayor fuerza persuasiva que aquellas dulces y sublimes pronunciadas en Galilea, por labios divinos, hace veinte siglos: "Amaos los unos a los otros."

Eliminemos, pues, del examen del problema los elementos que lo oscurecen; pacifismo, para obrero, quebras de sociedades, y examinémosle en su verdadero aspecto, con los datos que hoy poseemos.

Dedícase de las declaraciones del ministro de Marina y de las del ex presidente de la Cámara, que el plan de construcciones se ha desglosado de otro más importante, pero no general, de defensas, sino de protección o defensa de una parte de nuestro litoral...

Estudiaremos, en tal supuesto, en un próximo artículo, las bases en que ha de descansar un programa de defensas, limitándonos hoy a sentar, como premisas indispensables, un corto número de postulados sobre los que se ha de edificar toda política de defensa de nuestro litoral:

- 1. La existencia de una marina de guerra y de plazas artilladas presupone la creencia en la guerra y es incompatible con la utopía pacifista.
2. Prepararse a defender contra cualquier agresión la integridad del territorio nacional es la primera obligación de todo país digno que quiere vivir libre.
3. Las naciones no ecogen sus enemigos ocasionales, son las circunstancias las que eligen éstos, como también el momento de luchar.
4. La política naval es una parte de la política general del país, y ésta, función de sus posibilidades económicas, de los pactos y acuerdos internacionales, de la Historia y de la Geografía.
5. Todo elemento marcial ha de tener el combate como finalidad esencial. La guerra debe ser la razón única de existencia de los Ejércitos y Armadas.
6. El mejor plan de defensa será aquel que requiera menor gasto para el mínimo de garantías de seguridad que la independencia del suelo patrio exige, y el máximo poder de ofensa y agresión.
7. Sólo debe fijarse la vista en los objetivos esenciales de toda acción bélica: para el combate, el triunfo; para la guerra, la paz victoriosa.
Y terminaré adelantando una afirmación optimista: "el problema de la defensa de España es soluble". No lo era hace algunos años—cuán honda tristeza nos ha causado antaño esta triste convicción—, pero desde que a los medios clásicos: el acorazado y la batería de costa han venido a sustituirse las armas nuevas: el avión y el submarino, se ha hecho soluble el antes imposible problema. ¡Eureka!

Alfredo KINDELAN

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA, por K-HITO



—Hemos dado un paso feroz: a las vacaciones de Navidad las llamamos de invierno y a las de Semana Santa las llamamos vacaciones de primavera.
—¡Qué velocidad! Se ven correr los árboles.

Propósitos de la "Guardia de Hierro" rumana Una banda de malhechores detenida en Buenos Aires

BUCAREST, 22.—Durante la vista de la causa contra el autor del atentado al señor Duca, el general Cantacuzescu ha declarado que la Guardia de Hierro perseguía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

BUENOS AIRES, 22.—La Policía de Buenos Aires ha prestado un importante servicio al detener a una banda de malhechores, que tenía aterrizada a su disposición un avión, y que se proponía destruir los partidos políticos, la masonería y la política de la Sociedad de Naciones.

M U J E R E S Notas del block

SUSANA

De mediana estatura, la frente amplia y un poco abombada, el pelo castaño, los ojos perzozos y el cutis pálido. La madurez se insinúa en el endurecimiento de las facciones y sobre todo en las dos líneas profundas, a los lados de la boca, que parten de las aletas de la nariz y forman un acento circunflejo. Inteligencia poco cultivada, pero intuitiva y de imaginación; volubilidad, mucho amor propio y voluntad firme, aunque únicamente para salirse con la suya, procurando no decir nunca que no, pero no realizando, con largas intermitencias, lo que los demás proponen o quieren.

Teresa.—Pues sí; en mayo nos casamos. Yo hubiera preferido para el otoño, pero él se ha empeñado en que antes. Está entusiasmadísimo, y lo que le pide con toda mi alma a la Virgen del Perpetuo Socorro, mi Virgen, como yo la llamo, es que... siga siempre así, así...

Susana.—Mereces ser dichosa por todo: por tus cualidades, por lo buena que eres y porque estoy segura de que le querrás muchísimo.

Teresa.—Mira: lo de las cualidades eres tú la que me las atribuyes, pero quererle, ¡aj! le quiero con todo mi corazón y le querré toda la vida igual! Se lo mereces, por honradote, por no haberlo por trabajador. Otro detalle: no está mal; no ha vivido la vida que viven otros, sino exclusivamente para hacer un porvenir, y con la idea de, lograda esa aspiración, casarse, tener un hogar suyo y feliz... (Sonriendo.) Quizá por eso mismo tú lo llamarías un poco... soso, un poco falto de ese "estilo" de los mujeriegos y los "castigadores", como decía algunas, pero a mí me gustó y me enamoré, precisamente por su manera de ser, por ser como es. Claro que quizá porque también yo he sido siempre, tú lo sabes, sosita, "pavita", sería...

Susana (Suspirando).—Tanto como aosa y "pava", no. Pero formal y seria, sí. ¿Y sabes lo que te digo, habiéndote como a una hermana? ¡Que ojálá yo hubiera sido como tú! Ahora lo recuerdo, aunque tarde. Me lo ha enseñado la experiencia; ¡ay!, pero la experiencia se adquiere cuando sirve para bien poco o nada, para nada, porque ya no hay ocasión, por lo general, de aplicarla con fruto.

Teresa (Carifloesa).—Siempre se está a tiempo para rectificar el camino... Susana.—Siempre, no. A veces, nada más. Mi "camino", por ejemplo, lo anduve y para desandararlo y emprender otro distinto ya estoy muy lejos del punto de partida... (Bajando la cabeza.) El mes que viene treinta y tres años... ¡Calcula!

Teresa.—Nadie lo diría. Está "jamón". De verdad que sí. Susana (Sonriendo).—No me des "coba". Hay espejos... Te has confundido al decir "jamón" en vez de "jamona". Teresa.—¿"Jamona", tú? ¡Por Dios, mujer!

Susana.—Admito que aún no soy una "jamona"... integral. Concedido. Pero... sí a punto de serio. ¡Treinta y tres años, hijita!... En fin; ¡qué se le va a hacer! Esto de los años es una de las cosas que no tienen compostura; pasan... pasan... sin darnos cuenta, hasta que un día se frota una los ojos, al mirarse a un espejo, y se dice unas "Dios mío, pero si me estoy poniendo vieja!" Y lo peor, que... es verdad.

Teresa.—Eso le ocurre a todas; es inevitable. Susana.—Conforme. Pero con una diferencia; que una ha aprovechado su juventud y han sacado partido de ella, y otras... no. Otras la hemos malogrado, la hemos derrochado estupidamente y la hemos dejado pasar, huir... dándonos cuenta entonces, y sólo entonces, de las tonterías innumerables que hicimos. ¡A buena hora!

Teresa.—Verdaderamente que pudiste casarte bien. ¡Cuántos novios has tenido? Susana.—(Riendo).—Bastantes... Demasiados... Por eso me quedé soltera. El final de la mayoría de las mujeres que no fuimos como tú y como otras: serias, formalitas y reflexivas. Que no tuvimos cabeza, como suele decirse. Y, claro, todos aquellos adoradores y pretendientes, e incluso novios "para pasar el rato", desfilaron, se "asfumaron", pasaron a la historia, y una se quedó... en casa, con mamá y con papá y en plan de "niñera" de los sobrinitos y con treinta y tres años, equivalentes a "la absoluta". Por eso te decía, habiéndote como a una hermana, que "ojálá yo hubiera pensado y sido como tú".

Teresa.—¿Y aquel Felipe, no me acuerdo del apellido, aquel novio tuyo? Susana.—¿Felipe? Sí, el último... de la lista. ¡Ah, pues nada; seguimos! Teresa.—¿Las relaciones? Susana.—Sí. Unas relaciones con vistas... a la eternidad. Una pla de amor y lo mismo. (Sonriendo.) La costumbre y la pereza de él y mía. Ninguno de los dos nos decidimos a terminar de una vez. Ya nos hemos hecho a ver nos a diario, "eternamente", y nada más.

Teresa.—¿Pero no estás enamorada? Susana.—Creo que lo estuvimos: puede ser que lo estuvéramos; pero, ¿quién se acuerda ya? Teresa.—¿Es curioso? ¿Y de qué hablastis? Susana.—De todo... menos de amor. Del tiempo que hace, de la tos ferina de alguno de mis sobrinitos, de política, de las dolencias de estómago que padece él, de las menudencias que ocurren en su oficina y en mi casa; de todas esas "cosas", que, como ves, no tienen la menor relación con el amor, ni... con casarse. Y así, así.

Teresa.—¿Gracias dios! Susana.—Te diré... Teresa.—Si, hija, sí; es enorme... (Seria.) Le vi un día. Susana.—¿A Felipe? Teresa.—Sí. Hace tiempo. Y pensé: "La verdad, que no es un tipo para Susana". Lo pensé recordando los novios que tuviste: todos unos tipos, esa es la verdad.

Susana.—Si; Felipe vale poco. En otros tiempos me hubiera parecido que valía... aún menos. Me hubiera reído mucho de él, y aceptarlo, ¡ni en sueños! Pero... Teresa.—Lo trataste, y te gustó. Susana.—Más que nada, que surgió "la última hora", era el recurso. Ya no "surgían" los tipos, y como recurso me puse en relaciones. Luego, ha resultado que los dos tenemos el "colmillo retorcido" para eso de casarse, porque para los dos pasó la juventud, y con ella, la ilusión para sentir el verdadero amor... Felipe tuvo demasiadas novias y yo demasiados novios. Total: ¡nada! Y así, treinta y tres años... ca-

hubiera sido como tú! Ahora lo recuerdo, aunque tarde. Me lo ha enseñado la experiencia; ¡ay!, pero la experiencia se adquiere cuando sirve para bien poco o nada, para nada, porque ya no hay ocasión, por lo general, de aplicarla con fruto.

Teresa (Carifloesa).—Siempre se está a tiempo para rectificar el camino... Susana.—Siempre, no. A veces, nada más. Mi "camino", por ejemplo, lo anduve y para desandararlo y emprender otro distinto ya estoy muy lejos del punto de partida... (Bajando la cabeza.) El mes que viene treinta y tres años... ¡Calcula!

Teresa.—Nadie lo diría. Está "jamón". De verdad que sí. Susana (Sonriendo).—No me des "coba". Hay espejos... Te has confundido al decir "jamón" en vez de "jamona". Teresa.—¿"Jamona", tú? ¡Por Dios, mujer!

Susana.—Admito que aún no soy una "jamona"... integral. Concedido. Pero... sí a punto de serio. ¡Treinta y tres años, hijita!... En fin; ¡qué se le va a hacer! Esto de los años es una de las cosas que no tienen compostura; pasan... pasan... sin darnos cuenta, hasta que un día se frota una los ojos, al mirarse a un espejo, y se dice unas "Dios mío, pero si me estoy poniendo vieja!" Y lo peor, que... es verdad.

Teresa.—Eso le ocurre a todas; es inevitable. Susana.—Conforme. Pero con una diferencia; que una ha aprovechado su juventud y han sacado partido de ella, y otras... no. Otras la hemos malogrado, la hemos derrochado estupidamente y la hemos dejado pasar, huir... dándonos cuenta entonces, y sólo entonces, de las tonterías innumerables que hicimos. ¡A buena hora!

Teresa.—Verdaderamente que pudiste casarte bien. ¡Cuántos novios has tenido? Susana.—(Riendo).—Bastantes... Demasiados... Por eso me quedé soltera. El final de la mayoría de las mujeres que no fuimos como tú y como otras: serias, formalitas y reflexivas. Que no tuvimos cabeza, como suele decirse. Y, claro, todos aquellos adoradores y pretendientes, e incluso novios "para pasar el rato", desfilaron, se "asfumaron", pasaron a la historia, y una se quedó... en casa, con mamá y con papá y en plan de "niñera" de los sobrinitos y con treinta y tres años, equivalentes a "la absoluta". Por eso te decía, habiéndote como a una hermana, que "ojálá yo hubiera pensado y sido como tú".

Teresa.—¿Y aquel Felipe, no me acuerdo del apellido, aquel novio tuyo? Susana.—¿Felipe? Sí, el último... de la lista. ¡Ah, pues nada; seguimos! Teresa.—¿Las relaciones? Susana.—Sí. Unas relaciones con vistas... a la eternidad. Una pla de amor y lo mismo. (Sonriendo.) La costumbre y la pereza de él y mía. Ninguno de los dos nos decidimos a terminar de una vez. Ya nos hemos hecho a ver nos a diario, "eternamente", y nada más.

Teresa.—¿Pero no estás enamorada? Susana.—Creo que lo estuvimos: puede ser que lo estuvéramos; pero, ¿quién se acuerda ya? Teresa.—¿Es curioso? ¿Y de qué hablastis? Susana.—De todo... menos de amor. Del tiempo que hace, de la tos ferina de alguno de mis sobrinitos, de política, de las dolencias de estómago que padece él, de las menudencias que ocurren en su oficina y en mi casa; de todas esas "cosas", que, como ves, no tienen la menor relación con el amor, ni... con casarse. Y así, así.

Teresa.—¿Gracias dios! Susana.—Te diré... Teresa.—Si, hija, sí; es enorme... (Seria.) Le vi un día. Susana.—¿A Felipe? Teresa.—Sí. Hace tiempo. Y pensé: "La verdad, que no es un tipo para Susana". Lo pensé recordando los novios que tuviste: todos unos tipos, esa es la verdad.

Susana.—Si; Felipe vale poco. En otros tiempos me hubiera parecido que valía... aún menos. Me hubiera reído mucho de él, y aceptarlo, ¡ni en sueños! Pero... Teresa.—Lo trataste, y te gustó. Susana.—Más que nada, que surgió "la última hora", era el recurso. Ya no "surgían" los tipos, y como recurso me puse en relaciones. Luego, ha resultado que los dos tenemos el "colmillo retorcido" para eso de casarse, porque para los dos pasó la juventud, y con ella, la ilusión para sentir el verdadero amor... Felipe tuvo demasiadas novias y yo demasiados novios. Total: ¡nada! Y así, treinta y tres años... ca-

hubiera sido como tú! Ahora lo recuerdo, aunque tarde. Me lo ha enseñado la experiencia; ¡ay!, pero la experiencia se adquiere cuando sirve para bien poco o nada, para nada, porque ya no hay ocasión, por lo general, de aplicarla con fruto.

Teresa (Carifloesa).—Siempre se está a tiempo para rectificar el camino... Susana.—Siempre, no. A veces, nada más. Mi "camino", por ejemplo, lo anduve y para desandararlo y emprender otro distinto ya estoy muy lejos del punto de partida... (Bajando la cabeza.) El mes que viene treinta y tres años... ¡Calcula!

Teresa.—Nadie lo diría. Está "jamón". De verdad que sí. Susana (Sonriendo).—No me des "coba". Hay espejos... Te has confundido al decir "jamón" en vez de "jamona". Teresa.—¿"Jamona", tú? ¡Por Dios, mujer!

Susana.—Admito que aún no soy una "jamona"... integral. Concedido. Pero... sí a punto de serio. ¡Treinta y tres años, hijita!... En fin; ¡qué se le va a hacer! Esto de los años es una de las cosas que no tienen compostura; pasan... pasan... sin darnos cuenta, hasta que un día se frota una los ojos, al mirarse a un espejo, y se dice unas "Dios mío, pero si me estoy poniendo vieja!" Y lo peor, que... es verdad.

Teresa.—Eso le ocurre a todas; es inevitable. Susana.—Conforme. Pero con una diferencia; que una ha aprovechado su juventud y han sacado partido de ella, y otras... no. Otras la hemos malogrado, la hemos derrochado estupidamente y la hemos dejado pasar, huir... dándonos cuenta entonces, y sólo entonces, de las tonterías innumerables que hicimos. ¡A buena hora!

Teresa.—Verdaderamente que pudiste casarte bien. ¡Cuántos novios has tenido? Susana.—(Riendo).—Bastantes... Demasiados... Por eso me quedé soltera. El final de la mayoría de las mujeres que no fuimos como tú y como otras: serias, formalitas y reflexivas. Que no tuvimos cabeza, como suele decirse. Y, claro, todos aquellos adoradores y pretendientes, e incluso novios "para pasar el rato", desfilaron, se "asfumaron", pasaron a la historia, y una se quedó... en casa, con mamá y con papá y en plan de "niñera" de los sobrinitos y con treinta y tres años, equivalentes a "la absoluta". Por eso te decía, habiéndote como a una hermana, que "ojálá yo hubiera pensado y sido como tú".

Teresa.—¿Y aquel Felipe, no me acuerdo del apellido, aquel novio tuyo? Susana.—¿Felipe? Sí, el último... de la lista. ¡Ah, pues nada; seguimos! Teresa.—¿Las relaciones? Susana.—Sí. Unas relaciones con vistas... a la eternidad. Una pla de amor y lo mismo. (Sonriendo.) La costumbre y la pereza de él y mía. Ninguno de los dos nos decidimos a terminar de una vez. Ya nos hemos hecho a ver nos a diario, "eternamente", y nada más.

Teresa.—¿Pero no estás enamorada? Susana.—Creo que lo estuvimos: puede ser que lo estuvéramos; pero, ¿quién se acuerda ya? Teresa.—¿Es curioso? ¿